



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



La mandataria destacó que existe una mesa de trabajo bilateral permanente.

Destaca Sheinbaum avances frente a los aranceles

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "cada vez conseguimos mejores condiciones", ante los aranceles de Estados Unidos, que primero fueron anunciados para México y Canadá, y después para los demás países por un tema de comercio.

Al hacer un repaso del tema arancelario en su conferencia matutina del viernes, Sheinbaum Pardo destacó que hay una mesa permanente de trabajo entre autoridades de los dos países, principalmente entre Marcelo Ebrard, secretario de Economía, y Howard Lutnick, secretario de Comercio estadounidense.

"Quiere decir que estamos trabajando, y si se fijan, cada vez conseguimos mejores condiciones frente a la situación que teníamos previamente", declaró la titular del Ejecutivo federal.

Resaltó la revisión de los temas que tienen que ver con el sector automotriz, acero y aluminio. "En este momento, lo que está dentro del Tratado tiene cero aranceles", repitió la mandataria.

También recordó la llamada telefónica del jueves con el presidente Donald Trump, con quien acordó continuar con los trabajos. "La exportación de autopartes de México son 70 mil millones de dólares", refirió.

Elimina SCJN Tesorería tras extinción de fideicomisos

- Los recursos fueron transferidos a la Tesorería de la Federación por disposición legal.
- La oficina gestionaba apoyos médicos y pensiones financiadas con los recursos del PJF.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, eliminó la Dirección General de la Tesorería del Alto Tribunal, que se encargaba, entre otras cosas, de gestionar los apoyos médicos y las pensiones del personal con recursos de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que se extinguieron por mandato de la reforma judicial.

Mediante acuerdo publicado el viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Piña Hernández señaló que la transferencia de los fideicomisos, que tenían un monto de 10 mil 260 millones de pesos, a la Tesorería de la Federación, prevaleciendo la obligación de cubrir las pensiones y prestaciones médicas, le resta atribuciones a dicha oficina.

Por lo que consideró necesario desaparecerla para unificar los procesos operativos, financieros y presupuestarios durante el proceso de transición que vive actualmente el máximo tribunal del país, derivado de la reforma judicial.

De esta manera, las funciones de la Dirección General de la Tesorería pasaron a las Direcciones Generales de Presupuesto y de Recursos Humanos.

"Con el objeto de que los procesos operativos, financieros y presupuestarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean integrados en un esquema unificado dentro del proceso actual de transición, que optimice los esfuerzos y fortalezca los mecanismos de control presupuestal y contable, se considera necesario extinguir a la Dirección General de la Tesorería y redistribuir las atribuciones de las materias señaladas en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad", indicó la ministra en el acuerdo.

Señaló que por lo que hace al proceso de atención de pensiones y prestaciones complementarias, así como los recursos



La presidenta de la SCJN, Norma Piña, eliminó la Dirección General de la Tesorería del Alto Tribunal.

con los que se operaba en la Dirección General de la Tesorería serán integrados a la Dirección General de Recursos Humanos. "Con esta redistribución de atribuciones, se busca que en los procesos se reduzcan los tiempos de gestión, se fortalezca la transparencia en el ejercicio del presupuesto, y se potencialice la coordinación y comunicación para su adecuada ejecución", expuso.

De acuerdo con lo establecido en la reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación transferirá al Órgano de Administración Judicial, que entrará en vigor una vez que sus integrantes asuman el cargo, los recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales de la Oficialía Mayor con sus direcciones generales.

"La Dirección General de la Tesorería le correspondía gestionar ante el fiduciario los apoyos económicos del plan de prestaciones médicas autorizadas por el Comité correspondiente y en aquellos

casos de los demás fideicomisos en que se requería, además de otras atribuciones afines relacionadas con la administración y control del otorgamiento de pensiones complementarias y apoyos médicos previstos en las Condiciones Generales de Trabajo, originalmente sostenidos con recursos de diversos fideicomisos; sin embargo, por mandato del segundo párrafo del Transitorio Décimo del Decreto de reforma del Poder Judicial referido, se encuentran en proceso de extinción dado que la totalidad de sus recursos remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los mismos han sido enterados a la Tesorería de la Federación, prevaleciendo la obligación de cubrir las pensiones y prestaciones médicas complementarias con recursos presupuestales como se instruye en el párrafo primero del transitorio Décimo del Decreto de referencia, circunstancia que, en conjunto, le resta atribuciones a la Dirección General de la Tesorería", señala.

Se han autorizado el ingreso de 309 militares de EU al país

EL UNIVERSAL.-

A partir del inicio de la administración de Donald Trump, el 20 de enero, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha enviado al Senado seis solicitudes para que 309 militares de Estados Unidos ingresen a México con armamento, equipo táctico, aviones, helicópteros y buques con fines de capacitación.

La oposición en el Senado no ha cuestionado ninguna de las solicitudes, por el contrario, ha votado con el oficialismo por unanimidad los permisos solicitados por la Presidencia e incluso morenistas han argumentado que con ello se fortalece la soberanía del país.

Todo ello a pesar de que los últimos meses, sobre todo en febrero de 2025, elementos de la Fuerzas Armadas de México detectaron al menos tres aeronaves militares espías de Estados Unidos que han sobrevolado, fuera del Espacio

Aéreo Mexicano, los límites del país, y que, entre sus funciones, está la interceptación de comunicaciones para frenar el tráfico de fentanilo y la operación de cárteles de la droga.

En diciembre de 2024, cuando Trump era presidente electo, Sheinbaum solicitó al Senado y se concedió la autorización para permitir el ingreso a la delegación de tropas de EU, conformada por 11 elementos instructores del 7/o. Grupo de Fuerzas Especiales del Comando Norte.

Ello, para participar en el evento Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, a realizarse en las instalaciones del Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales en Temamatla, Estado de México, del 27 de enero al 23 de marzo de 2025, y en el Centro Nacional de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chihuahua, del 24 al 27 de marzo de 2025.

En febrero pasado, al iniciar el perio-



Desde enero se han presentado seis solicitudes para el ingreso del Ejército estadounidense para adiestrar a elementos mexicanos.

do ordinario de sesiones, el Senado aprobó la solicitud de permiso de la Presidenta para el ingreso a territorio nacional de 10 elementos estadounidenses para participar en el adiestramiento denominado Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Semar, a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina,

del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025. Sin embargo, la más grande delegación de militares armados de Estados Unidos a México se concedió el pasado 19 de marzo, cuando el Senado avaló por unanimidad el ingreso de 155 elementos de las Fuerzas del Cuerpo de Infantería de Marina del Comando Norte, a fin de participar en el Ejercicio Bilateral Anfíbio FÉNIX 2025.



iPegan Rayadas primero!

Las albiazules vencieron 1-0 en casa al Pachuca en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2025.

1/DEPORTIVO

Entra colectivo Guerreros Buscadores al Rancho Izaguirre

EL UNIVERSAL.-

A través de una orden judicial del viernes, integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco lograron ingresar de nuevo al Rancho Izaguirre ubicado en Teuchitlán, para presenciar las labores de investigación y prospección que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) en el lugar.

Se reportó que el colectivo ingresó alrededor de las 11 de la mañana al predio donde hay un intenso despliegue de elementos de diversas corporaciones federales.

Desde el martes pasado, cuando el fiscal de la república, Alejandro Gertz Manero, negó que en el sitio se hubieran incinerado cuerpos y puso en duda los hallazgos realizados el pasado 5 de marzo por el colectivo, sus integrantes mostraron su indignación y desacuerdo con el fun-

cionario.

Incluso, a través de una carta dirigida a la presidenta, denunciaron que Gertz Manero estaba mintiendo y solicitaron a la mandataria que escuchara a la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herreñas Guerra, conoce mejor el caso y las evi-

dencias que han presentado.

Los integrantes del colectivo han insistido en que en el rancho, ellos encontraron restos óseos humanos calcinados durante su búsqueda y aunque no fuera utilizado como un centro de exterminio del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), en ese sitio sí ocurrieron calcinaciones.



El acceso fue permitido para que presenciaran las labores de investigación que realiza la FGR.



Pide Samuel meter 'turbo' en obras del Metro

1/Local



Sigue Sergio Ramos sin entrenar 'al parejo'

1/Deportivo



Instalan chimenea en la Capilla Sixtina para el cónclave

Internacional



Lanza Gloria Estefan nueva música tras 18 años

En Escena

Gracias, doctor

Everardo Moreno Cruz

Esta es una expresión que con frecuencia la decimos cuando un médico nos ha atendido, o lo ha hecho con un familiar después de haberlo auscultado; sin embargo, en esta ocasión la he escrito no para referirme a ningún galeno, sino al patriota mexicano que sirvió al país de 1994 al 2000 como Presidente de la República, y que recientemente, como él mismo lo ha dicho, rompió el silencio que como expresidente había guardado respecto de la situación política que vive nuestro gran país, por eso le doy las gracias.

Ha diagnosticado que lamentablemente la aplaudida oficialmente reforma judicial es un paso que nos acerca a la dictadura y aleja de un auténtico Estado de Derecho, que tiene como una de sus manifestaciones la división de poderes.

Nadie puede negar el talento de López Obrador anunciando simbólicamente un 5 de febrero, fecha escogida por su megalomanía, que promovería ante el nuevo Congreso reformas constitucionales de verdad absurdas y aberrantes para la vida democrática.

Por malabarismos tramposos primero se integró un Congreso con una ficticia pero efectiva mayoría del Partido oficial, y luego, con acciones nada transparentes, se pudo alcanzar la mayoría que se requiere para aprobar reformas constitucionales.

De una de esas iniciativas con oscuros orígenes, nació la reforma judicial imaginada por el anterior Presidente, con la que como lo he comentado muchas veces, tendremos un panorama político que, sin necesidad de reformar la Constitución, el país solo tendrá un Poder, el Ejecutivo.

A Zedillo le damos las gracias por lo que afirmó defendiendo la autonomía judicial, y refiriendo, como se escucha por los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, que esta reforma no garantiza mayor democracia sino politiza y debilita al Poder Judicial; y no permite la presencia de un sistema judicial independiente que es crucial para limitar los abusos del Poder.

Por eso y para eso la promovió López Obrador, y lo más grave y preocupante es que la actual Presidenta en todo momento refiera que esta reforma nos coloca entre los países más democráticos del mundo.

Ella, mujer de talento, sabe bien que eso no es cierto. Esa reforma nos ubica entre los países donde los gobiernos no tienen límite para decidir y actuar como se les ocurra.

A las fundadas críticas hechas a esa reforma, en una de sus conferencias matutinas, se dedicó la Presidenta a atacar al gobierno de Zedillo, habló así de Acteal, del Fobaproa, de su pensión como empleado del Banco de México, y no argumentó nada en favor de la mentada reforma, que costará millones de pesos, y en la que están buscando una posición judicial algunas personas valiosas, sin tener conciencia de que esa "votación" y la "carabina de Ambrosio" es lo mismo.

Desde ahora ya se sabe quiénes serán ministros, y la persona que presidirá la Corte.

Confiemos que ese malestar manifestado por Zedillo sea secundado con valor, claridad y firmeza por muchos otros mexicanos que amen a México y no deseen mirar para lo que López Obrador está instruyendo a la doctora Sheinbaum: materializar una dictadura más en América, en la que él mientras viva siga gobernando e imaginando que el Partido que fundó continúe por lustros en el poder.

La Constitución del naufragio

Francisco Valdés Ugalde

Entre 2019 y lo que va del presente año se ha cambiado el sistema político mexicano en la Constitución en un orden de magnitud solo comparable a las grandes reformas de 1933, cuando nace el sistema presidencialista de partido hegemónico, y 1996, cuando se da el giro hacia la democracia. Hay otros grandes episodios de cambio constitucional sustantivo de carácter económico y social que, por ahora, no referimos.

Puede señalarse a septiembre-octubre de 2024 como el punto culminante de este cambio, cuando se efectuaron las reformas a la Guardia Nacional al Poder Judicial, a la "inimpugnabilidad" (sic) de las adiciones y reformas a la Constitución, la reforma a los órganos autónomos ("simplificación administrativa") y la que eliminará la reelección legislativa y municipal y la heredabilidad de los cargos. A esto último se han acostumbrado tan bien los miembros de la coalición gobernante que le patearon

el bote a la presidenta hasta el 2030 mientras hacen los enjuagues necesarios.

Este momento "fundacional" consiste en un desplazamiento del paradigma político que da vigencia a la Constitución. Si nos basamos en la teoría constitucional de Carl Schmitt - un teórico favorito del nazismo -, la Constitución democrática que ha quedado atrás descansaba en el poder constituyente de varios sujetos, es decir, en la pluralidad política que obligaba al acuerdo y al compromiso. En cambio, en la constitución autoritaria el poder constituyente descansa en un solo sujeto que la impone a todos los demás que no pertenecen a sus filas y que se ven obligados a obedecer, a perder su poder como ciudadanos y son privados de participar con plena igualdad en la vida del Estado.

La coalición gobernante no es "el pueblo". Por el contrario, es la suma de varios partidos políticos unificados bajo el mismo mando carismático. En su actuación política y en su presencia en los poderes del Estado son lo que

cualquier partido o gobierno es en el mundo: una élite en el poder. Ésta tiene un corte más oligárquico que el bloque precedente, en el que se valía el disenso y se debatían sin exclusión los asuntos públicos fundamentales. El rasgo que distingue a los que hoy ocupan el poder como partidos y gobierno autoritarios es la exclusividad de su oligarquía, y esto se refleja claramente en su manera de "constituir", de hacer la Constitución.

Las reformas constitucionales que han introducido, primero como mayoría no calificada y después como supermayoría se diferencian abismalmente. En el primer momento tuvieron que aceptar los límites establecidos por los resultados de la votación electoral y parlamentaria, aun cuando intentaron convertirse inconstitucionalmente desde el primer momento en supermayoría sin conseguirlo, ni en 2018 ni en 2021. Sin embargo, en el segundo momento, el que va de las elecciones de 2024 al presente, obtuvieron, mediante una elección de Estado, los votos necesarios para cambiar ellos solos la

Constitución gracias a su número, pero no al diálogo ni a la razón, como fue el caso el método seguido desde 1997 pese a sus deficiencias. De este modo impusieron una Guardia Nacional militarizada, un Poder Judicial subordinado a sus intereses que se integrará con voto controlado en los próximos meses; desaparecieron los órganos autónomos de control del poder y la reelección legislativa y municipal, reconcentraron las empresas del Estado y efectuaron un grave retroceso legal del poder de impugnar la constitucionalidad de los actos del poder. Al final, pero siendo más importante, blindaron, mediante la reforma de "inimpugnabilidad" (sic) a todas sus reformas constitucionales de los medios de defensa que garantizaban el derecho individual (amparo) y de los actores políticos a la protección contra el despotismo. En pocas palabras: se adueñaron del Estado político inmunizándolo del ejercicio de la libertad y la igualdad políticas. Para el escaparate adicionaron unos cuantos "derechos sociales" que no podrán cumplirse sin grandes cambios fiscales y una reconstrucción de la destruida administración pública. Se trata de una grieta en toda la línea de flotación de la democracia que, así, naufraga.

¿Quiénes vigilarán la elección judicial?

Raúl Rodríguez Cortés

Ya son más de 200 mil las solicitudes recibidas por el INE para ser observadora u observador nacional en la elección del Poder Judicial. Los consejeros electorales coinciden que tal cantidad de peticiones es notable y atípica.

De acuerdo con el INE, 26 mil 306 de los solicitantes ya han quedado acreditados, pero 34 mil 773, esto es el 17.3% han sido rechazados.

El hecho es que el organismo electoral ha detectado irregularidades "significativas", lo que incluye el intento de registro de militantes partidistas y servidores públicos vinculados a programas sociales, lo que está prohibido por la ley al tratarse de un proceso electoral que por su naturaleza debe ser estrictamente apatidista.

Acaso esa sea la explicación del atípico aumento de solicitudes de registro para la observación del proceso y del notable porcentaje de rechazados.

El INE decidió implementar un conjunto de medidas tecnológicas y de verificación biométrica para garantizar la transparencia y la imparcialidad del proceso. Además, decidió confrontar los datos biométricos de los solicitantes con los incluidos en el Registro Federal de Electores para evitar cualquier intento de infiltración de actores políticos.

A pesar de las críticas permanentes de personajes como el expresidente del INE, Lorenzo Córdova, el organismo electoral asegura que dichas medidas serán determinantes para preservar la confianza pública en la elección judicial, ya de por sí afectada por la reciente aceptación del Poder Legislativo de que al menos veinte de los candidatos tendrían algún tipo de vínculo con el crimen organizado.

Ante tal reconocimiento, el consejo general del órgano electoral aprobó anular candidaturas si se confirma que tienen órdenes de aprehensión, suspensiones de derechos políticos, sentencias por alguna forma de violencia o deudas de pensión alimentaria.

Organizaciones civiles ya interpusieron demandas contra once de los aspirantes a cargos del Poder Judicial. Son los siguientes:

Andrés Montoya García, aspirante a magistrado en Sonora, hermano del expolicía José Antonio Montoya

García acusado de la desaparición del periodista de El Imparcial, Alfredo Jiménez Mota; Fernando Escamilla Villarreal, aspirante a juez en Nuevo León, quien fuera abogado de Miguel Ángel Treviño Morales alias "Z-40" y Eleazar Medina Rojas alias "El Chelelo", capos de "Los Zetas" extraditados a Estados Unidos; Francisco Herrera Franco, candidato a juez en Michoacán, exfiscal regional vinculado a grupos criminales de ese estado; y Jesús Humberto Padilla Briones, aspirante a juez en Nuevo León, cuyos denunciadores aseguran que fue detenido en 2023 armado y con 17 dosis de droga.

Por vínculos con Naasón Joaquín García, exlíder religioso de la iglesia de "La Luz del Mundo", acusado de violación y lavado de dinero en Estados Unidos, fueron denunciadas las candidatas y los candidatos a jueces Karina Sánchez, Cintia Guadalupe Teniente, Madián Sinaí Menchaca Sierra, Elizari Rafael, Job Daniel Wong Ibarra, Betsabeth Almazán Morales y Cesia Karen León Rocha.

Habrà que darle al INE y a su compromiso con la imparcialidad y la transparencia, el beneficio de la duda.

Instantáneas:

1. ¿NO QUE DEL PUEBLO? El pasado martes 29 de abril, víspera del "Día del Niño y de la Niña", el pleno de la Corte resolvió sobre una serie de temas de interés para la infancia. Dentro de ese paquete, se debatió la acción de inconstitucionalidad 91/2024 promovida por la Comisión de Derechos Humanos de Tabasco en demanda de la invalidez de una adición al artículo 425 párrafo segundo del Código Civil de esa entidad, que establecía que cuando un padre intentara cometer o cometiera feminicidio, se quitaría inmediatamente a los abuelos paternos cualquier derecho sobre la menor, ya fuera para visitarla o para reclamar la patria potestad. El proyecto de la ministra Loretta Ortiz propuso la invalidez de dicha adición por contravenir, argumentó, el principio de proporcionalidad y por impedir a los juzgadores estudiar la idoneidad de las medidas y emitir una sentencia con base en el bienestar del menor, el cual debería ser priorizado sobre los demás temas. Llamó la atención el voto en contra de la invalidez, sin argumento alguno, de la ministra Lenia Batres. Tal posición, por lo

dicho contraria al interés superior de la niñez, se contraponen al discurso que se ha priorizado sobre la cercanía del máximo órgano de justicia del país con el pueblo y los sectores vulnerables. ¿Será que la autonombra "ministra del pueblo" no está sirviendo a los intereses de la mayoría sino a los propios?

2. ¿DESAFUERO EN PUERTA? Anoche, al cierre de esta columna, estaba por iniciar la sesión extraordinaria "secreta" (así sin tapujos) del Congreso de Sinaloa, convocada a las 20 horas para resolver el eventual desafuero y su consecuente remoción del cargo del presidente municipal de Ahome, Gerardo Vargas Landeros acusado del presunto desvío de 171

millones de pesos derivados erogados por el ficticio arrendamiento de patrullas de la policía municipal. El nada bien parado gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya habría solicitado a la presidenta Sheinbaum en reciente reunión del gabinete de seguridad su avala para dar curso al proceso. Se sabe, sin embargo, que el proceso contra el morenista Vargas podría ser consecuencia de las presiones del grupo delictivo de Ismael "El Mayo" Zambada y de los buenos números de aprobación que trae consigo el municipio de Ahome de cara a las elecciones de gobernador de Sinaloa en 2027, por encima de los del edil de Culiacán, Juan de Dios Gámez Mendivil, "delfín" de Rocha Moya. Quizás éstas sean las razones del secretismo de la sesión de anoche del congreso de la entidad.

El gran historiador



Zedillo reaparece

José Rubinstein

Ernesto Zedillo, el discreto expresidente, ha dejado de serlo. Recién publicó en Letras Libres el artículo "México: de la democracia a la tiranía", denunciando el asalto a la democracia mexicana por parte de los gobiernos de Morena, politizando la justicia, destruyendo la independencia de la Suprema Corte, sometiendo al Poder Judicial a los intereses de un solo partido, revirtiendo los avances logrados con la reforma judicial de 1994 por él impulsada. Zedillo responde a la presidenta Sheinbaum sobre sus críticas, principalmente respecto a su participación en el Fobaproa y la matanza de Acteal, desmintiendo que él haya "desaparecido la Corte". Zedillo propone una auditoría independiente para evaluar proyectos del gobierno anterior, como la cancelación del NAIM, el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas. Igualmente cuestiona las prerrogativas de que goza López Obrador. Advierte sobre el advenimiento de un estado policial y una tiranía bajo un partido hegemónico. Zedillo cuestiona que México esté por convertirse en "el país más

democrático del mundo", mentira que oculta la destrucción de los componentes esenciales de una democracia auténtica.

La crisis económica de inicio del sexenio de Ernesto Zedillo, conocida como "error de diciembre", marcó un punto de inflexión en el devenir económico de México. El desplome del peso frente al dólar, con una devaluación cercana al 300%, la fuga de capitales y la quiebra masiva de empresas, llevaron al país al borde del colapso.

Es entonces que Ernesto Zedillo activó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro — Fobaproa — en 1995, organismo creado por Salinas de Gortari en 1990 — mecanismo para enfrentar crisis financieras y asegurar la liquidez de las instituciones bancarias en circunstancias desfavorables — convirtiendo deuda privada de la banca en obligaciones públicas.

En 1994 prevalecía un escenario de sobreendeudamiento externo, especulación cambiaria y abrupta salida de inversión extranjera tras el asesinato del candidato Luis Donald Colosio. Para 1995, la inflación superaba 50% y la cartera vencida que enfrentaban los bancos era insostenible. Postura oficial: "Era la única manera de evitar una crisis sistémica y proteger los ahorros de los mexicanos".

El Fondo adquirió deudas bancarias por 552 mil millones de pesos —15.8% del

PIB—, convirtiéndolas en 1999 en deuda pública. Bancos y empresarios trasladaron al Fondo no sólo deudas impagables, sino también créditos de dudosa procedencia, "una gran rapiña". La deuda se ha multiplicado por efectos de intereses y refinanciamientos.

Al cierre de 2023 el saldo llegó a 1 billón 734 mil millones de pesos —7.6% de la deuda total—, lejos de los 3 billones mencionados por AMLO. Los contribuyentes han pagado más de 1.8 billones en intereses y se proyecta seguir pagando hasta 2042. Posiblemente el Fobaproa evitó ahondar en la depresión económica, sin embargo, una élite financiera se benefició del rescate, en tanto que millones de mexicanos perdieron empleos, ahorros y acceso al crédito. Además, se sentó un precedente peligroso: la socialización de pérdidas privadas, priorizando la estabilidad financiera sobre la equidad.

Ernesto Zedillo ante la inminente quiebra bancaria, optando entre inconvenientes, decidió implementar el Fobaproa, lamentablemente —inexcusable tolerancia— banqueros y empresarios aprovecharon el río revuelto en su propio beneficio. Independiente al involucramiento de Zedillo en el Fobaproa, las denuncias expuestas por el expresidente ameritan respuestas puntuales.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Sábado 3 de Mayo del 2025. Año CVIII. Número 40,303

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMEDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Vuelve a arremeter Sheinbaum contra el expresidente priista

Cd. de México/El Universal.-

Al mostrar un segundo video documental de la administración del expresidente Ernesto Zedillo en el que se asegura que en México ocurrieron represiones y escándalos internacionales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que con ello cierran el tema, y que el pueblo debe tener la suficiente información para hacer una reflexión de dónde hubo autoritarismo y libertad.

"Con esto cerramos el tema y pues ya que la ciudadanía, el pueblo de México, pues tenga la información suficiente, sobre todo los jóvenes que no vivieron aquellas épocas, nosotros ya pasamos por una historia de nuestro país, tenemos nuestras reflexiones, pero que cada uno decida con información dónde hay autoritarismo y dónde hay libertad y dónde hay democracia", expresó.

En la conferencia matutina del viernes, Claudia Sheinbaum comentó que, el video contra Ernesto Zedillo es solamente para que los jóvenes de nuevo conozcan el ambiente que se vivía en aquella época.

En ese sentido, la Mandataria federal señaló que la exhibición de esta administración presidencial fue porque la oposición puso en debate de lo que es el autoritarismo esto tras la reforma al Poder Judicial con la cual el pueblo elegirá a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el siguiente 1 de junio.

"¿Por qué lo oponemos? Porque el debate hoy es el autoritarismo. Así lo quiso poner la oposición. ¿Es autoritario llamar al pueblo de México a votar por el Poder Judicial? ¿Es autoritario que haya libertad de expresión, que se pueda decir lo que uno quiera en cualquier medio? ¿Es autoritario que no se censure?"

Agregó: "Y no estamos más que informando desde los distintos puntos de vista y que el que escucha La Mañanera, el que lee un artículo, tome su propia decisión, su propia forma de ver el

“

Con esto cerramos el tema y pues ya que la ciudadanía, el pueblo de México, pues tenga la información suficiente, sobre todo los jóvenes que no vivieron aquellas épocas”.

Claudia Sheinbaum

mundo y de ver la historia de México”.

Añadió que así como hay una acusación directa a la Presidenta de la República de que es autoritaria porque hay elecciones en el Poder Judicial, "pues vamos a hablar de épocas donde se vivió el verdadero autoritarismo vinculado con la represión".

"Cuando hay un momento de autori-

tarismo que tiene que ver con represión a movimientos sociales, movimientos indígenas, cuando tiene que ver con asesinato desde el Estado de dirigentes sociales, entonces hablemos de autoritarismo. Es nada más para que quien nos escucha y quien lee y quien escucha los medios, pues haga sus propias reflexiones y lea qué ocurrió en aquella época y qué ocurre hoy, cuál es el espacio de libertad que se vive hoy y los espacios que se vivieron en aquella época".

Cabe mencionar que la Presidenta, la Unidad de Inteligencia Financiera y legisladores de Morena enfocaron sus baterías contra el exmandatario por el Fobaproa y sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Por lo que la mandataria federal, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó de "terrible" el sexenio del priista y le pidió al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que revise si existen investigaciones abiertas por el Fobaproa.



La mandataria federal rechazó las acusaciones de autoritarismo hacia su gobierno y pidió comparar con los actos de represión del pasado.



En una carta difundida, el exmandatario criticó la reforma judicial impulsada por el gobierno, calificándola de "farsa de elecciones".

Acusa Zedillo que buscan desviar la atención con el Fobaproa

Cd. de México/El Universal.-

El expresidente de México, Ernesto Zedillo, nuevamente confrontó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que el exmandatario priista señaló que "la democracia en México ha muerto", lo que generó una controversia entre ambos.

El viernes, el periodista Ciro Gómez Leyva emitió en redes sociales una carta de Ernesto Zedillo en la que señala que la Mandataria federal y "los integrantes del Congreso de la Unión del expresidente Andrés Manuel López Obrador" desahucian la denuncia que realizó el pasado 14 de septiembre donde acusa que con la elección judicial del próximo 1 de junio destruirá la democracia mexicana al desaparecer el Poder Judicial "profesional e independiente por uno al servicio del Ejecutivo y su partido mediante una farsa de elecciones".

Acusa que los dirigentes del partido en el poder buscan desviar la atención de la ciudadanía utilizando el tema del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) mediante calumnias, insultos y amenazas, en lugar de responder a sus argumentos.

"Para difamar al gobierno que presidí, entre otros temas, insisten en utilizar las acciones tomadas entonces por las autoridades competentes para evitar la quiebra del sistema bancario, el sistema de pagos y la economía nacional.

"Los nuevos voceros del expresidente y la presidenta no deberían tener dificultad para revisar una vez más dicho rescate

“

La ciudadanía tiene todo el derecho a saber cuánto costaron y qué beneficios se perdieron con esas gravísimas tropelías (refinería de Dos Bocas, Tren Maya) de López Obrador”.

Ernesto Zedillo

pues, como es bien sabido, pero ellos sistemáticamente lo tratan de ignorar, el rescate bancario fue objeto de una auditoría independiente llevada a cabo por un auditor internacional nombrado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión -no por el Ejecutivo", argumentó.

En su escrito, el expresidente explica que en ese momento el partido del Ejecutivo (PRI), ya no contaba con la mayoría de esa Cámara, cuando se dispuso y se ejecutó dicha auditoría "lo cual debería disipar cualquier duda respecto a la independencia y profesionalismo del trabajo realizado". "Los resultados de esa auditoría fueron oportunamente publicados y quedaron a disposición pública para los efectos correspondientes", indicó.

Insistió en que la presidenta no ha respondido a su propuesta de auditar un conjunto de proyectos emprendidos en el gobierno de AMLO.



Fernández Noroña anunció que ahora se enfocarán en impugnar casos específicos por falta de idoneidad.

Retira Senado impugnación general ante INE de aspirantes ligados al narco

Cd. de México/El Universal.-

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó a que el área jurídica de la Cámara Alta "retiró la impugnación" al reciente acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre las candidaturas para integrar el Poder Judicial, pero que espera que el viernes se presenten las impugnaciones por falta de idoneidad como los llamados jueces vinculados con narcotraficantes.

"El área jurídica del @senadomexicano retiró la impugnación al reciente acuerdo del @INEMexico sobre candidaturas a integrar el poder judicial y espero que hoy mismo, se presenten las impugnaciones de candidaturas concretas

por falta de idoneidad", escribió en su cuenta de X.

Lo anterior, luego de que el martes pasado, el presidente de la Mesa Directiva señaló que se presentarían las impugnaciones contra los perfiles de candidatos que no son idóneos para integrar el Poder Judicial, por lo que áreas jurídicas de la Presidencia y de la Junta de Coordinación Política del Senado, están trabajado el tema y tienen ya un avance significativo al respecto.

Noroña dijo que hasta el momento ha firmado tres oficios: uno dirigido al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, otro dirigido al secretario de la SSPC, y un último a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala.

Participación, el mayor reto de comicios del PJ: UNIORE

Cd. de México/El Universal.-

La Misión de Acompañamiento Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) señaló que uno de los principales retos para la elección judicial será el nivel de participación ciudadana que habrá en la jornada del 1 de junio.

En conferencia de prensa, César Emilio Rossel, ministro del Tribunal Superior de Justicia Electoral de la República de Paraguay, señaló que el

INE ha tenido varios desafíos presupuestales y de organización, pero el principal ahora será la participación.

"Creemos que el desafío mayor, por lo menos vemos en este momento va a ser la participación. Yo creo el punto clave que nos queda por ver a nosotros es la participación, invitar a la ciudadanía a que participe y legitime, obviamente, un proceso electoral", sostuvo.

Explicó que durante la misión observaron el tiempo que le va a llevar al ciudadano en votar, la información que va a

tener que consumir el ciudadano antes de pasar a las urnas y el conteo de votos el día de la jornada.

Subrayó que es una elección sin precedentes por el número de cargos, que no es comparable con la elección judicial de Bolivia, por lo que también será de las más observadas a nivel nacional e internacional.

"Ahora bien, creo que esta es una elección donde toda la región va a observar, de hecho, que esto va a marcar un antes y un después. México tiene una gran calidad democrática y obviamente vamos a mencionar muchas veces al INE, porque es un sinónimo de éxito para la región en calidad de elecciones y todos los países de la región van a estar observando esta elección con mucha particularidad, eso sí es seguro", dijo.

Arlene Cabral, coordinadora de asuntos internacionales del INE, explicó que la UNIORE es un instrumento de cooperación horizontal entre los organismos electorales, creado para reafirmar la relevancia de la democracia como sistema.

"Su objetivo principal es fortalecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre los diferentes entes encargados de organizar y supervisar procesos electorales en la región, sin que ninguna de sus recomendaciones sea vinculante, pero son recomendaciones que los entes integrantes de UNIORE tomamos con gran valor, porque vienen precisamente de organismos que conocen la materia electoral desde la ejecución de acciones", apuntó.



Se resaltó que la elección judicial no tiene precedentes por el número de cargos a elegir y su impacto regional.

Otorgan prisión domiciliaria a operador de alto rango del CJNG

Cd. de México/El Universal.-

Armando Gómez Núñez "Delta 1", uno de los operadores de alto rango del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), llevará su proceso penal en prisión domiciliaria, luego de que un juez federal la cambió a la medida cautelar de prisión preventiva.

En audiencia de revisión de medidas cautelares, el juez concedió el beneficio procesal a Gómez Núñez, identificado como pareja sentimental de la hermana de la alcaldesa emecista de Coalcomán, Michoacán, Anavel Ávila Castrejón, porque acreditó problemas de salud y arraigo en el estado de Jalisco.

Nuevamente la Fiscalía General de la República (FGR) sufrió un revés en su intento por procesar a miembros de alto rango del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Detenido en octubre de 2024, Gómez Núñez fue vinculado a proceso por los deli-

tos de contra la salud y portación de armas de fuego, recluso en el penal de máxima seguridad del Altiplano. "Logramos demostrar y acreditar por parte de la defensa el arraigo domiciliario que tiene, el estado precario de salud que él tiene y que la Fiscalía se ha cansado a continuar con sus clásicas novelas, los ministerios públicos

que desahogaron la audiencia, evidenciándose por sí solos, haciendo señalamientos, imputaciones de terrorismo, terrorismo internacional, delincuencia organizada, situaciones que no lo sustentan de ninguna carpeta de investigación, son puros inventos y puras novelas de estos funcionarios", presumió el abogado Víctor Beltrán García.



La defensa del imputado argumentó problemas de salud y arraigo en Jalisco para obtener el beneficio.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Abraza Unilever el Plan México con millonaria inversión

El titular de Economía subrayó que este anuncio representa una señal clara del interés de compañías extranjeras por apostar por el país, al visualizar un futuro positivo y prometedor.

Cd. de México/El Universal.-

Marcelo Ebrard, secretario de Economía (SE), anunció el viernes una inversión de la empresa Unilever en nuestro país por 30 mil millones de pesos entre 2025 y 2028.

En conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario señaló que, con esta inversión, esta empresa internacional manifiesta el respaldo al Plan México.

El titular de Economía resaltó que en medio de la incertidumbre que se vive en el mundo, es importante destacar estos anuncios de inversión, pues indica que las empresas están decidiendo invertir en nuestro país al ver un escenario positivo y promisorio.

"Es importante el ubicar que estos anuncios de inversión se están dando en medio de un mundo con la incertidumbre que tenemos el día de hoy, tiene un valor adicional el que las empresas están decidiendo invertir en México. Significa que están viendo que el futuro de México va a ser positivo y promisorio si no, pues no

lo harían. Es una inversión de 30 mil millones de pesos.

"Esto coincide con los objetivos que nos hemos planteado en México, por eso me pidió la presidenta que nos invitaron el día de hoy. Se van a adicionar empleos, nuevos empleos, nuevas infecciones y respaldan pues el Plan México, lo que se ha propuesto para que nuestro país siga adelante".

Willem Uijen, director operativo de la cadena de suministro y operaciones de Unilever Global, señaló que esta inversión es una de las más significativas de la historia de la empresa, pues refleja la confianza en el crecimiento de nuestro país.

Manifestó que esta inversión coincide con los principios del Plan México para poder impulsar el bienestar, fomentar un crecimiento sostenible y construir un futuro más próspero para todas y todos.

"Con enorme orgullo me complace reafirmar nuestro anuncio de inversión en México por un total de 30 mil millones de pesos que se implementarán entre 2025 y 2028 para incrementar nuestra

capacidad productiva en fábricas, con nuevas líneas de manufactura, proyectos de logística, e impulsar la digitalización de nuestras operaciones y fortalecer nuestras marcas.

"Esta inversión es una de las más significativas de la historia de la compañía en este país. Reflejan nuestra confianza en el crecimiento, la innovación y la calidad, y además del inmenso potencial que vemos en México y su gente. También coincide con los principios del Plan México del gobierno para impulsar al bienestar, fomentar un crecimiento sostenible, y contribuir activamente a construir un futuro más próspero para todas y todos", comentó.

En Palacio Nacional, el directivo detalló que 8 mil millones de pesos que serán destinados específicamente para puesta en marcha de la planta en el estado de Nuevo León.

"Esta cantidad se suma a los 8 mil millones de pesos ya invertidos para su construcción. Se trata de una de las fábricas de mayor vanguardia que tenemos en América Latina y que estará ubicada en



Marcelo Ebrard anunció la inversión de Unilever por 30 mil millones de pesos, que se llevará a cabo entre 2025 y 2028.

el municipio de Salinas, Victoria. Desde aquí se crearán productos de belleza, de cuidado personal, de nuestras marcas líderes como Dove, Rexona y Sedal, con capacidad de abastecer el mercado interno y de América Latina".

Mildred Villegas, directora general de Unilever México, explicó que van a invertir 8 mil millones de pesos en México, los cuales van a distribuir en sus plantas de Nuevo León, en el Estado de México, en Lerma, en Tultitlán, y también en la planta en Morelos.

"Adicional a las ventajas que vemos en temas de estabilidad, también vemos ventajas en cuanto al talento y al mercado mexicano. Todavía hay muchas posi-

bilidades de seguir creciendo aquí internamente y es por eso que tenemos más de 60 años y vamos por muchos más", indicó.

Sobre la vinculación con las universidades públicas y privadas, Mildred Villegas indicó que se encuentran sus fábricas cerca de las universidades para que tengan la oportunidad de ser becarios, "vamos a dar clases a las escuelas y también participando en las ferias de trabajo". "Nosotros formamos también parte del Acuerdo Nacional por el Agua y creemos que con todo lo que está definido en el Plan México es parte de lo que nos ayuda a seguir creciendo en el país y en el crecimiento del mismo".



Fidel Herrera fue una figura emblemática del PRI, partido en el que ocupó diversos cargos como diputado, senador y cónsul en Barcelona.

Fallece exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera

Cd. de México/Veracruz.-

El exgobernador de Veracruz, el priista Fidel Herrera Beltrán, falleció en la Ciudad de México a los 76 años de edad, informó su hijo, el diputado federal del Partido Verde, Javier Herrera Borunda.

"Hace unas horas (del viernes), mi padre entró en el sueño de la eternidad. Y vaya que será eterno", escribió Herrera Borunda en sus redes sociales.

Originario de Nopaltepec, Veracruz, donde aseguraba que caminaba descalzo, Fidel Herrera se consideraba un soldado del PRI, donde ocupó la mayoría de cargos partidarios y públicos como diputado local y federal, senador y Cónsul en Barcelona y fue de los pocos que jamás renegó de su partido.

Su hijo lo recordó como "un ejemplo de lucha incansable, liderazgo íntegro y amor profundo". "Tocó incontables vidas

con su presencia y su palabra. Padre y esposo excepcional, académico brillante y jurista de altura. Pero, sobre todo, un ser humano generoso en toda la extensión de la palabra", manifestó en sus redes sociales.

El senador Manuel Velazco, confirmó la noticia y externó su pésame. "Lamento con profunda tristeza la muerte de mi gran amigo Don Fidel Herrera Beltrán, Ex Gobernador de Veracruz, hombre cabal y figura política excepcional que sirvió a México con pasión. Mi pésame, cariño y solidaridad a mi hermano @JavierHerreraMx y a su familia. Descanse en paz", escribió en su cuenta de X.

Rocío Nahle expresa sus condolencias

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García externó sus condolencias

por el fallecimiento del priista Fidel Herrera Beltrán. "A nombre del pueblo de Veracruz y de una servidora, extendiendo las sentidas condolencias a familiares del exgobernador Fidel Herrera Beltrán ante su sensible fallecimiento", externó en sus redes sociales.

La mandataria morenista, aseguró que el exgobernador de Veracruz fue un "destacado político" y representante de Veracruz en varios escenarios de la vida pública.

Herrera Beltrán falleció hoy en la Ciudad de México a los 76 años de edad y su deceso causó gran consternación en los principales líderes políticos y sociales del Veracruz y de México. "Hace unas horas, mi padre entró en el sueño de la eternidad. Y vaya que será eterno", aseguró Javier Herrera Borunda, hijo de exgobernador, exdiputado local y federal, exsenador y ex cónsul en Barcelona.

Piden apoyos fiscales para aplicar la jornada de 40 horas

Cd. de México/El Universal.-

Ante el anuncio de que el gobierno federal empezará a instaurar la jornada laboral de 40 horas, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que se deberá aprobar la reforma en un periodo extraordinario.

De lo contrario, dicha disposición no podrá aplicarse, como informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños.

Y añadió que la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá emitir estímulos fiscales y apoyos económicos a las pequeñas empresas, para que puedan reducir las jornadas laborales de sus trabajadores.

"Pues se tiene que votar en un periodo extraordinario, de no ser así, no se aplicará este año.

En mesa directiva de @Mx_Diputados se encuentra el dictamen. Para no lesionar a pequeñas empresas se requieren estímulos fiscales y apoyos. Espero @Hacienda_Mexico no

se haga ganso. #40horasva", señaló el priista en redes sociales.

Siendo el jueves que Marath Bolaños, anunció que en México se instaurará paulatina y gradualmente la semana laboral de 40 horas.

"Me entusiasma anunciar que por instrucciones de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, comenzaremos con la instauración paulatina y gradual de la semana laboral de 40 horas en nuestro país", anunció en Palacio Nacional.



Rubén Moreira advirtió que la propuesta laboral no podrá aplicarse sin una reforma aprobada en periodo extraordinario.



El encuentro tuvo como objetivo fortalecer la estrategia de seguridad y garantizar una movilidad humana ordenada.

Inicia Céspedes su gestión en el INM con reunión con SSPC

Cd. de México/El Universal.-

En su segundo día como titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes Peregrina sostuvo un encuentro este viernes 2 de mayo con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, como parte del trabajo interinstitucional para garantizar una movilidad humana, segura y ordenada.

"Al ser una institución que forma parte de la estrategia de seguridad; era imprescindible reunimos con quien encabeza estos esfuerzos, me refiero a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México", dijo en redes.

Refirió que trabajar en "un mismo sentido", alineados a la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum "es fundamental para una movilidad humana.

En su primer día al frente del INM este 1 de mayo, Céspedes Peregrina sostuvo su primera jornada de trabajo en la que se reunió con titulares de las Oficinas de Representación en los estados.

Céspedes también revisó diversos acuerdos con las áreas del INM para el diagnóstico y arranque.

"Estamos comprometidos con una movilidad ordenada, segura y regular; pero, sobre todo, con una movilidad humana", compartió en sus redes.

Llama SEP a romper el silencio ante el acoso escolar

Cd. de México/El Universal.-

La prevención es la primera línea de defensa contra el acoso escolar; este fenómeno vulnera los derechos de niñas, niños y adolescentes, y exige acciones concretas para su prevención, atención y erradicación, señaló la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el marco del Día Mundial contra el Acoso Escolar, que se conmemora hoy, la SEP afirmó que el acoso escolar es una problemática que trasciende fron-

teras, culturas y contextos, afectando a millones de niñas, niños y adolescentes a nivel mundial.

Agregó que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), uno de cada tres estudiantes ha sufrido acoso, por lo que esta realidad no puede ser ignorada.

En un comunicado, indicó que el acoso escolar no es un juego, sino una forma de violencia que deja huellas pro-

fundas en quienes lo padecen; afecta su autoestima, su rendimiento académico y, particularmente, su derecho a vivir en entornos seguros y libres de violencia.

"El acoso ocurre en silencio, es normalizado o ignorado. Hoy nos une un mismo propósito: visibilizar lo invisible", agregó.

Informó que como lo señala la guía Todas y todos contra el acoso escolar, este fenómeno se manifiesta de forma física, verbal, socioemocional y, en estos tiempos digitales, como ciberacoso.

Resaltó que se seguirá trabajando para transformar los espacios escolares en lugares en los que prevalezca la cultura de paz, el respeto a la diversidad y la solución pacífica de conflictos.

Resaltó la importancia del fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la construcción de climas escolares protectores y la participación democrática de niñas, niños y adolescentes en la elaboración de reglas y soluciones.

La dependencia convocó a las comunidades escolares a romper el silencio y no ser espectadores pasivos, porque la indiferencia normaliza la violencia. "Como sociedad, debemos erradicar creencias como 'son cosas de niños' o 'el acoso siempre ha existido'. La violencia nunca es normal".



La SEP citó a la Unesco al señalar que uno de cada tres estudiantes ha sido víctima de acoso.

Descubre Profepa indicios de tala ilegal en reserva de Calakmul

Cd. de México/El Universal.-

Personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) halló indicios de tala ilegal en un área dispersa de 20 hectáreas en terrenos del Área Natural Protegida de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, en Campeche.

El hallazgo ocurrió durante un operativo en materia forestal con el objetivo

de combatir la tala ilegal, los días 12 y 13 de abril, en el que encontraron 16 tocones de caoba, dos de circote y uno de cedro en los terrenos de la central chiclerca denominada La Esperanza.

La acción se llevó a cabo de mano con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), de la Sedena y de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana

(SSPC).

Aunque en ese momento no se encontró a ninguna persona realizando actividades relacionadas con la tala, los elementos de seguridad hallaron a tres hombres que pretendían realizar actividades de caza, que, al no acreditar la legal procedencia de sus armas, les fueron retenidas y se les invitó a retirarse del lugar.



En el operativo se hallaron 16 tocones de caoba, dos de circote y uno de cedro, especies protegidas en el área natural.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,259.28	55,811.99	-0.80%
MEXICO BIVA	1,142.33	1,131.77	-0.92%
NUEVA YORK	40,752.96	41,317.43	1.39%
BITCOIN	97,003.8	96,578.5	-0.44%

Intereses			
TIE 28 días	9.3510	Cetes 28 días	8.65
TIE 91 días	9.4238	Cetes 91 días	8.51
TIE 182 días	9.5304	Cetes 175 días	8.39
CPP	7.17	Cetes 357 días	8.49

Metales	
Centenario	\$79,000.00
Plata México	\$636.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra \$19.02	Venta \$20.11
Interbancario 01	\$19.56	\$19.64
Interbancario 02	\$19.57	\$19.58

Petróleo	
Mezcla Mexicana	55.68
Brent	61.29
WTI	58.28



Del 6 al 8 de Mayo en Cíntermex
FABTECH Mexico 2025



El Porvenir Económico

El dato del día

Viva Aerobus reportó una pérdida neta de 42 millones de dólares (mdd) en el primer trimestre del año, debido a un entorno económico más débil y a que la Semana Santa este año ocurrió en abril. Los ingresos de operación de la aerolínea disminuyeron 20.7% a 491 millones de dólares, reflejando menores ingresos unitarios.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216 MONTERREY, N.L. SABADO 3 DE MAYO DE 2025

Mundo Financiero

2 de Mayo 2025

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.6570 pesos	19.02	20.11	Hoy 8.65 / Anterior 9.00

Sin cambio

IPyC	Euro	Dow Jones
55,811.99 unidades	21.87	41,317.43 unidades

32 centavos más

Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Indice
Baja 447.29 pts / 0.8% menos	0.13501	Sube 564.47 pts / 1.39% más

0.00048 centavos más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5686.67	5604.14
BOVESPA	135133.	135066.
NASDAQ 100 Index	20102.6	19786.7
DOW JONES	41317.4	40752.9
NIKKEI	36830.6	36452.3

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco mexicano, World Gold Council (WGC)

Calificadoras ratifican BBB para deuda soberana de México

Ciudad de México/El Universal.-

Con la ratificación de la nota crediticia de la deuda soberana por parte de DBRS Morningstar y Kroll Bond Rating Agency (KBRA), van ocho agencias calificadoras que mantienen el grado de inversión para México, destacó la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En un comunicado dio a conocer que este viernes ambas calificadoras, con sede en Estados Unidos, confirmaron la asignación de BBB para la deuda soberana emitida a largo plazo por parte del gobierno federal con perspectiva estable.

La dependencia aseguró que estas ratificaciones permitirán a nuestro país continuar accediendo en condiciones favorables a los mercados financieros nacionales e internacionales.

Al mismo tiempo, reiteró el compromiso de México con la estabilidad de las finanzas públicas y con una trayectoria sostenible de la deuda.

Según la SHCP, ambas calificadoras advirtieron del riesgo que representa el aumento de aranceles sobre el crecimiento de la economía mexicana.

No obstante, reconocieron que el régimen de tipo de cambio flexible, la integración económica de Norteamérica y la



La dependencia aseguró que estas ratificaciones permitirán a nuestro país continuar accediendo en condiciones favorables a los mercados financieros nacionales e internacionales.

revisión del T-MEC en 2026, son factores que brindan una oportunidad para seguir atrayendo inversiones al país.

Mencionó que KBRA resaltó la resiliencia de la economía mexicana se mantendrá frente a la nueva política comercial en Estados Unidos debido a la solidez de las condiciones macroeconómicas y la certidumbre que brinda el tratado comercial

con nuestros principales socios comerciales.

En tanto que DBRS subrayó que México cuenta con un nivel elevado de las reservas internacionales, con un monto de 239 mil de millones de dólares, así como del acceso a la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, por un monto de 36 mil millones de dólares.

Ciudad de México/El Universal.-

Una reducción de la jornada de trabajo debe garantizar equilibrios entre la productividad, la vida laboral y la viabilidad empresarial, por lo que todo cambio tiene que ser producto del diálogo público-privado y no una medida unilateral que genere riesgos, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En un comunicado el sindicato patronal dijo que "no es momento de decisiones unilaterales, ni de imposiciones políticas. Es tiempo de construir acuerdos que garanticen el equilibrio entre productividad, mejoras en las condiciones laborales y viabilidad empresarial".

Planteó "establecer excepciones razonables para actividades específicas, que por su naturaleza requieren esquemas distintos, con el fin de evitar impactos negativos que puedan traducirse en pérdida de empleos o aumento en la informalidad".

Explicó que si se hace el cambio sin considerar la realidad de cada rama productiva "sería ignorar las condiciones de millones de pequeños negocios que operan al límite y sostienen

Jornada de 40 horas debe garantizar equilibrio: Coparmex



El sindicato patronal dijo que "no es momento de decisiones unilaterales, ni de imposiciones políticas".

Por lo que pidió que todo cambio se haga "con base en datos, y considerando el difícil contexto económico actual que enfrentan el país y las empresas, en particular las micro, pequeñas y medianas, que constituyen el motor del empleo formal en México".



Entre febrero y marzo, los envíos de dinero, en su mayoría por transferencia electrónica, aumentaron de 11.7 millones de operaciones a 13.4 millones.

especie, pues bajaron de 431 dólares en febrero a 416 dólares en marzo pasado. Remesas suman 14 mil 269 mdd en el primer trimestre de 2025

Con ello, durante el primer trimestre del 2025 los llamados "migradólares" sumaron un total de 14 mil 269 millones de dólares.

Este resultado fue superior a los 14 mil 083 millones de dólares que se captaron por esa vía en el mismo lapso de 2024, y que implicó un incremento anual de 1.3%.

De enero a marzo de 2025, el 98.8% del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias elec-

trónicas, al alcanzar 14 mil 109 millones de dólares. En efectivo y especie y las money orders representaron el 0.9% y 0.3% del monto total, en cada caso, al ubicarse en 123 y 37 millones de dólares, respectivamente.

Según Banxico de las transferencias electrónicas que llegaron en forma de remesa, el 51% del total se cobraron en efectivo con 7 mil 196 millones de dólares.

Las enviadas como un depósito a cuenta significaron el 49% del monto total, al ascender a 6 mil 912 millones de dólares.

Remesas llegan a los 5 mil mdd en marzo

Ciudad de México/El Universal.-

Tras dos meses de haberse colocado por debajo del techo de los 5 mil millones de dólares y pese a la política antimigrante de Trump, las remesas que envían los paisanos y centroamericanos a sus familiares, principalmente desde Estados Unidos hacia México, lograron remontar.

El Banco de México (Banxico) informó que dichos flujos pasaron de 4 mil 458 millones de dólares en febrero a 5 mil 150 millones de dólares en marzo, lo que significó un incremento anual de 2.7% y de 15.5% en forma mensual.

Entre febrero y marzo, los envíos de dinero, en su mayoría por transferencia electrónica, aumentaron de 11.7 millones de operaciones a 13.4 millones.

De igual manera se recuperó ligeramente el monto promedio de 381 a 383 dólares en un mes que mandaron a sus hogares los migrantes mexicanos que trabajan del otro lado de la frontera norte.

No así las remesas en efectivo y



El consenso de analistas subió de 3.7% a 3.8% su pronóstico para la inflación general en 2025, y de 3.7% a 3.74% en 2026.

Reducen de 0.5% a 0.2% previsión de alza del PIB

Ciudad de México/El Universal.-

La economía nacional tendrá este año su peor desempeño desde 2020, de acuerdo con los resultados de la encuesta que el Banco de México (Banxico) aplicó a 43 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero del 16 al 29 de abril.

Los participantes recortaron de 0.5% a 0.2% su proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2025, y de 1.6% a 1.5% para el próximo año.

Ante las políticas de comercio exterior, la debilidad del mercado interno y la incertidumbre para realizar inversiones, prevén una contracción del PIB entre el segundo y tercer trimestre de este año.

En concreto, calculan que la economía disminuirá 0.3% entre abril y junio, y caerá 0.2% de julio a septiembre, para recuperarse marginalmente en los últimos tres meses de 2025, con un avance de 0.5%.

Las condiciones externas siguen en primer lugar entre los elementos que

los analistas señalan como principales obstáculos para la segunda economía más grande en América Latina.

A su interior destacan factores coyunturales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como la debilidad del mercado externo y la economía global.

Por eso, en la percepción del entorno económico, siete de cada 10 aseguran que no es buen momento para las inversiones, pues 48% cree que el clima de negocios empeorará en los próximos seis meses.

A lo anterior se suma que los encuestados proyectan un panorama de un mayor incremento de los precios al consumidor.

El consenso de analistas subió de 3.7% a 3.8% su pronóstico para la inflación general en 2025, y de 3.7% a 3.74% en 2026.

Sin embargo, el consenso anticipa que Banxico seguirá bajando su principal tasa de interés, que hoy se encuentra en 9%, pero llegará a 7.75% para el cierre del presente año, y a 7% al final de 2026.



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. SÁBADO 3 DE MAYO DE 2025



Desde que asumió su segundo mandato, Trump ha intentado reforzar su control sobre las universidades.

Renueva Trump amenazas contra Harvard con quitar exención de impuestos

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, renovó este viernes su amenaza de retirar a la Universidad de Harvard su estatus de exención fiscal, en una medida que podría costarle a la institución miles de millones de dólares.

"¡Vamos a quitarle a Harvard su estatus libre de impuestos! ¡Es lo que se merecen!", escribió Trump en su red social Truth Social, intensificando su enfrentamiento con una de las universidades más prestigiosas y antiguas del país.

Desde que asumió su segundo mandato el pasado 20 de enero, Trump ha intentado reforzar su control sobre las universidades estadounidenses y tomar medidas severas contra las protestas en los campus, especialmente aquellas en apoyo a Palestina. Harvard

ha sido uno de sus blancos principales, particularmente después de rechazar una serie de exigencias enviadas por su administración el 11 de abril.

En una carta de cinco páginas, funcionarios del gobierno exigieron a Harvard modificar su sistema disciplinario, investigar a los estudiantes involucrados en protestas pro-palestinas, auditar programas considerados antisemitas y eliminar las iniciativas de diversidad, equidad e inclusión (DEI). También se exigía asegurar "diversidad de pensamiento" en contrataciones y admisiones, lo cual, según críticos, constituye una imposición política directa sobre la academia.

El presidente de Harvard, Alan Garber, rechazó rotundamente la carta, argumentando que las exigencias violaban la libertad académica y los derechos constitucionales de la universidad. "La Universidad no cederá su

independencia ni renunciará a sus derechos constitucionales", afirmó en un comunicado.

En represalia, la administración Trump suspendió más de 2.200 millones de dólares en subvenciones y contratos federales con la universidad. Harvard respondió con una demanda judicial, alegando que el gobierno buscaba manipular decisiones académicas.

El 15 de abril, Trump insinuó en redes sociales que Harvard debía ser tratada como una entidad política y pagar impuestos, acusándola de promover "ideologías enfermizas y proterroristas".

Medios estadounidenses reportaron que el Servicio de Impuestos Internos (IRS) ya discute internamente la posibilidad de revocar el estatus fiscal de la universidad, aunque hacerlo sería una acción poco común y legalmente delicada.

Instalan chimenea en la Capilla Sixtina para cónclave

Redacción/El Vaticano.-

Las autoridades de la Ciudad del Vaticano instalaron la chimenea que anunciará la elección del nuevo Papa sobre la parte superior de la Capilla Sixtina, previo a la celebración del cónclave, que arrancará el próximo 7 de mayo.

Ayer viernes trabajadores de la Santa Sede iniciaron la colocación de esta estructura, la cual anunciará el humo negro o blanco los resultados de las votaciones.

Recordar que, por regla, al día son cuatro "fumatas", a las 10 de la mañana; 12 del día; 17 y 19 horas, que son las que anuncian si hay acuerdo o no para saber si habrá un nuevo Santo Padre.

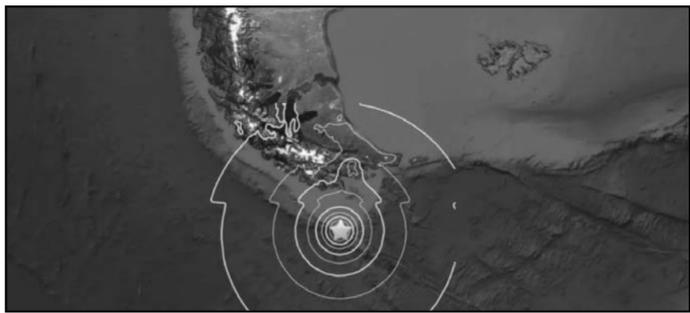
La última vez que se utilizó este sistema fue en marzo de 2013, cuando se anunció a Jorge Mario Bergoglio como el Papa Francisco.

Será el protodiácono francés, Dominique Mamberti, quien salga al balcón de la Basílica de San Pedro para hacer el anuncio del "Habemus Papam".

PROTOCOLO DE ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA



Instalaron la chimenea que anunciará la elección del nuevo Papa sobre la parte superior de la Capilla Sixtina, previo a la celebración del cónclave.



El presidente Gabriel Boric llamó a evacuar la costa.

Se registra sismo de 7,5 en Chile; alertan de tsunami

Redacción/Chile.-

Un terremoto de magnitud 7,5 tuvo lugar en Chile, a las 09:03 de la mañana del viernes 2 de mayo de 2025, en la Región de Magallanes y Antártica chilena, con epicentro a 218 kilómetros al sur de Puerto Williams.

El presidente Gabriel Boric llamó a evacuar la costa de la

región: "Llamamos a evacuar borde costero en toda región de Magallanes. En estos momentos nuestro deber es prevenir y hacer caso a autoridades", escribió el presidente Gabriel Boric en su cuenta de la red social X.

Por su parte, el SENAPRED, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, da indicaciones desde su cuenta de X

sobre cómo evoluciona la situación y cómo debe actuar la población.

"Shoa establece alerta de tsunami, #senapred establece evacuar hacia zona segura en los sectores costeros de la región de #magallanes. Asimismo, por estado de precaución, senapred establece abandonar la zona de playa en el territorio chileno antártico", informó el SENAPRED.

Muere sobreviviente del derrumbe de discoteca en Dominicana

Redacción/República Dominicana.-

Las víctimas mortales por el derrumbe el pasado 8 de abril del techo de la discoteca Jet Set, en la capital dominicana, aumentaron a 233, tras el fallecimiento ayer viernes de una mujer que se encontraba hospitalizada desde entonces, dijeron a medios locales familiares de la afectada.

La mujer, de 35 años, identificada por la prensa local como Eveling Navarro, murió en una clínica ubicada en la provincia San Cristóbal (sureste), a donde fue trasladada con heridas de consideración, situación que posteriormente se complicó por problemas

renales.

Hace solo tres días, su familia, que este viernes informó de su muerte, solicitó públicamente ayuda para costear los tratamientos médicos de su allegada.

El techo de la discoteca en mención colapsó la madrugada del 8 de abril mientras el popular merengero dominicano Rubby Pérez, quien también falleció, cantaba ante cientos de personas.

En el local murieron 221 personas de forma instantánea, según las autoridades, mientras que el resto ha fallecido en los centros de salud a los que fueron trasladadas.

La tragedia, la peor en décadas en el país, dejó otras 180 personas heridas.

Continúan las investigaciones

Dos investigaciones intentan esclarecer lo sucedido en Jet Set, una a cargo de la Procuraduría General de la República y otra de carácter técnico que adelanta la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), mientras continúan presentándose querrelas contra los responsables de la discoteca.

El presidente dominicano, Luis Abiner, ha afirmado que se debe dar respuesta a "qué pasó, por qué pasó y cómo pasó" en la popular discoteca, propiedad de Antonio Espaillat, quien se ha puesto a disposición de la justicia.

En una entrevista, el pasado 23 de abril -en el programa de televisión El Día del canal local Telesistema- y la única concedida tras el accidente, Espaillat admitió que los plafones del techo de la discoteca "siempre" se caían e, incluso, el mismo día de la tragedia se cambiaron algunos de ellos.

Espaillat, presidente de RCC Media, el segundo grupo de medios de comunicación del país, que aglutina a varios canales de televisión y más de 50 emisoras de radio, atribuyó el desprendimiento de los plafones "a diferentes razones" y reconoció, además, que nunca se examinó el techo para constatar la situación real pese a las filtraciones.

En el accidente murieron, entre otros, el exbeisbolista de las Grandes Ligas Otavio Dótel; la gobernadora de la provincia de Montecristi, Nelsy Cruz y el diseñador Martín Polanco.

También se informó de la muerte de 18 ciudadanos venezolanos, tres hispano-dominicanos, dos franceses, un haitiano, una colombiana, un italiano, un keniano y una costarricense.



El techo de la discoteca Jetset colapsó la madrugada del 8 de abril mientras el popular merengero dominicano Rubby Pérez.



Las autoridades pidieron a la población que evitara desplazarse al centro de Stuttgart y advirtieron que se registraron problemas de tráfico.

Atropella automóvil a multitud y deja heridos en Alemania

Redacción/Alemania.-

La policía de Stuttgart aclaró que no había "indicios de ataque" y que las autoridades "creen que se trata de un trágico accidente".

Al menos ocho personas resultaron heridas ayer viernes cuando un vehículo embistió a una multitud en la ciudad de Stuttgart, en el sur de Alemania, indicaron la policía y los servicios de emergencia.

Los bomberos señalaron en la red social X algunos están heridos "de gravedad". Según medios alemanes, el conductor del automóvil fue arrestado, pero no dieron más detalles.

La policía de Stuttgart dijo después que no había "indicios de ataque" y que las autoridades "creen que se trata de un trágico accidente".

Las autoridades pidieron a la población que evitara desplazarse al centro de Stuttgart y advirtieron que se registraron problemas de tráfico.

Los servicios de seguridad de Alemania están en alerta máxima tras varios atropellos múltiples mortales en los últimos meses, entre ellos uno que ocurrió en diciembre del año pasado en un mercado de navidad en Magdeburgo y otro en Múnich.



Cambiarán nombre a la Presa Libertad; la llamarán León

Alma Torres Torres

Lo que hasta ayer era la Presa Libertad, será renombrada ahora como la "Presa León".

Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje, informó a través de una trasmisión en vivo en redes sociales que este fue el nombre ganador de la convocatoria "La Libertad es tuya, ponle nombre a la Presa".

Del 23 de marzo al 24 de abril se recibieron un total de mil 629 propuestas.

"Hoy les podemos anunciar que ya tenemos un nombre para nuestra cuarta presa", resaltó.

"Se seleccionó como nombre ganador 'Presa León', en el cual coincidieron 26 participantes".

"A los ganadores una sincera fe-

licitación de parte del gobierno del Estado, muy particularmente del gobernador Samuel García Sepúlveda, quien a partir de este momento nos ha pedido que ya utilicemos este nombre para nuestra nueva Presa León", puntualizó.

Los requisitos para participar eran ser mayor de edad, residir en Nuevo León, no ser funcionario público y que el nombre fuera corto, fácil de pronunciar y recordar, original y creativo, y con apego con el contexto y la entidad de Nuevo León, por lo que se excluyeron algunos de los nombres ofrecidos.

Señaló que el Comité encargado de seleccionar la propuesta ganadora se reunió este miércoles 30 de abril en la sala de juntas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.



Ese fue el nombre ganador en la convocatoria pública que se hizo.



El mandatario estatal la solicitud se la hizo a los trabajadores que fabrican las vigas

Pide Samuel meter 'turbo' en obras del Metro para disminuir molestias

El gobernador visitó la planta de prefabricados de traveses con sede en el municipio de Apodaca y pidió a trabajadores acelerar el paso

Consuelo López González.

Para disminuir las molestias en torno a la construcción de las Líneas 4 y 6 del Metro; el Gobernador Samuel García Sepúlveda pidió meter "turbo" a los trabajos.

El mandatario estatal, acompañado de Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, y Abraham Vargas, director del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey, visitó la planta de prefabricados de traveses, con sede en el municipio de Apodaca.

Tras una supervisión por las instalaciones, pidió a los trabajadores acelerar la fabricación de las vigas que se montarán en las columnas del viaducto correspondientes al tramo de Citadel al Aeropuerto Internacional Monterrey.

"Quiero a todos los que estamos aquí pedirles el mayor ánimo, porque vamos a meterle turbo", señaló.

"Estamos alrededor de 2 mil 700 personas trabajando en las líneas 4 y 6 del Metro. Nunca había habido en la historia de Nueva León una obra que diera tanto empleo".

"Van a empezar a notar un trabajalalal, 3 mil empleados para el mes próximo, maquinaria, grúas, piloteadores... lo hacemos con una misión, que el tiempo de molestia sea el menor posible", puntualizó.

Durante su mensaje, explicó que en el lugar se producen traveses de 70 toneladas y 30 metros de largo, con moldes de la más alta calidad importados de Italia, innovación pionera en México.

Los traveses de rodadura son elementos estructurales encargados de guiar e impulsar al monorriel mediante la energización de las vigas con un sistema Power Riel.

Su construcción, dijo, también será un ejemplo nacional de cómo hacer las cosas bien y tener la mejor Movilidad.

"Esta obra nos anima porque es única en

su tipo, no solo va a ser el monorriel más largo del Continente, va a ser el primer monorriel del país y debe ser ejemplo nacional como en todo Nuevo León lo pone el ejemplo a todo el país de cómo se hacen las cosas", sostuvo.

García Sepúlveda agradeció el gran esfuerzo que realizan los trabajadores, incluso en días inhábiles y asuetos.

Se prevé que el lunes, asueto por la Batalla de Puebla, arranque la construcción de las estaciones Aeropuerto Internacional de Monterrey y Torre Rise.

"Aquí no hay días inhábiles, ayer (1 de Mayo) estábamos jalando, mañana vamos a estar jalando (sábado), el lunes (5 de Mayo) vamos a estar jalando; con lluvia, día y noche estamos trabajando".

"Y les puedo asegurar que estos once, doce meses, se va a notar todavía mucho más maquinaria, más piloteadoras, más gente, más traveses, más que FIFA es un legado histórico", agregó.

Anuncia MC movimientos en su estructura estatal

Alberto Medina Espinosa

En miras a las elecciones del 2027, Movimiento Ciudadano (MC) mejora su estructura estatal; por ello su líder Baltazar Martínez Ríos designó a Irais Reyes como Secretaria de Acuerdos y a Melisa Peña como Secretaria de Organización y Acción Política.

Y es que para construir y fortalecer una estructura política sólida, profesional y cercana a la ciudadanía, este viernes el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Nuevo León, Diputado Baltazar Martínez Ríos, hizo la entrega de nuevos nombramientos a liderazgos clave dentro de la plataforma política naranja con miras al 2027.

Durante el evento en la Casa Naranja, se designó a la Diputada Federal Irais Reyes, como Secretaria de Acuerdos, y a Melisa Peña, actual Diputada Local por el Distrito 04, como Secretaria de Organización y Acción Política, y a ambas con liderazgos reconocidos y amplia trayectoria legislativa tanto local como federal, y con un firme compromiso con Nuevo León.

"Esta conformación de partido de nuestro movimiento, de manera muy natural y genuina se está conformando por mayoría de mujeres y más allá de un tema de género, quiero dejar muy en claro que es un tema de

capacidad y de meritocracia por el trabajo que han realizado y sé que pueden replicarlo en los siguientes años para que nuestro movimiento siga creciendo", señaló el coordinador Baltazar Martínez.

Dicho ello con estos nombramientos, Irais Reyes estará al frente de la Secretaría de Acuerdos, tendrá como tarea coordinar los consensos internos, dar seguimiento a las decisiones estratégicas de la dirigencia de MC y garantizar su ejecución.

MC DESIGNA A SECRETARIO DE CÍRCULOS CIUDADANOS EN NL

La dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano designó a Luis Herrera como Secretario de Círculos Ciudadanos.



Irais Reyes y Melisa Peña fueron presentadas en su nuevo puesto



El dirigente les dio la bienvenida

Herrera, quien también se desempeña en el Gobierno del Estado dentro de CODETUR, será el responsable de la plataforma de MC que fomenta la participación ciudadana mediante la organización en las colonias y comunidades para demandar la solución de sus necesidades

Rechazan ambientalistas el viaducto elevado en Morones Prieto

César López

Debido a que el Gobierno del Estado no tiene estudio de factibilidad ni cuentan con derechos ambientales sobre el virtual daño que además se haría al Río Santa Catarina con la construcción de un viaducto elevado, ambientalistas y líderes sociales, demandaron este viernes a la Semarnat frenar estas obras.

Fue así que ayer inicio de fin de semana decenas de regios se manifestaron en contra del Viaducto Elevado de Cuota, esto en las oficinas de Palacio Federal.

Y es que los diversos integrantes de colectivos se dieron cita en las instalaciones de la Delegación Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para mani-

festar su rechazo en contra del Viaducto Elevado de Cuota en Av. Morones Prieto.

Y ahí se hizo la entrega de una solicitud de reunión pública de información, como lo contempla la legislación ambiental vigente y se realizó una denuncia formal por las fallas persistentes de la plataforma digital de Semarnat, que han impedido la participación ciudadana efectiva.

Por lo que en voz de ellos Andrea Villarreal Rodríguez, integrante de la Asamblea un río en el río en conjunto con el colectivo Calles de primer nivel dijo: "Mediante la solicitud de reunión, buscan exigir transparencia y un espacio de diálogo en torno a las deficiencias del manifiesto ambiental de dicho proyecto".



Manifestaron con diversas pancartas sus inconformidades



Se dio a conocer que 42 de los detenidos son objetivos prioritarios.

Logra NL detención de 369 delincuentes en abril

Consuelo López González

Durante el último mes, Nuevo León logró la detención de 369 delincuentes, 42 de ellos objetivos prioritarios.

En rueda de prensa al término de la Mesa de Construcción de la Paz, en Palacio de Gobierno; Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil, compartió los resultados al cierre de abril.

Se prevé que las detenciones permitan reducir la incidencia delictiva en los próximos meses.

"Hemos tenido mucho trabajo, esperamos que se refleje en los siguientes meses",

expuso.

Respecto al índice de homicidios, se contabilizaron 93, 20 más que el mes anterior.

Sin embargo, la cifra representa una reducción del 33 por ciento en relación al mismo mes del 2024.

Detalló que el Operativo Muralla se activó en cinco ocasiones, evitando el ingreso de grupos armados a Monterrey y su área metropolitana.

El despliegue permitió la detención de 140 personas, y el decomiso de 44 vehículos y 37 armas de fuego.

"Este operativo se despliega en los mu-

nicipios rurales del estado para impedir el ingreso de grupos armados al territorio estatal y con esto generar un perímetro de contención hacia el área metropolitana", explicó.

A la par, el Grupo de Coordinación Metropolitana, integrado por corporaciones municipales, estatales y federales, sumó 229 detenciones, 42 de ellas prioritarias.

Entre ellas destacan la captura del cabecilla de un grupo delictivo que operaba en San Pedro, así como la detención de generadores de violencia en las zonas norte y sur de Monterrey y en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

Lo bueno

Que el gobernador pidió meterle 'turbo' a las obras del Metro para afectar lo menos posible a la gente

Lo malo

Que según ambientalistas el viaducto elevado en Morones Prieto afectaría el medio ambiente

Bla, bla, bla...

"Se seleccionó como nombre ganador para la Presa Libertad, el nombre de Presa León"



Ignacio Barragán



Esto porque representa una de las prestaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Revisa el cumplimiento a tiempo de la entrega de utilidades

Consuelo López González

Porque representa una de las prestaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores, la Secretaría del Trabajo revisa el cumplimiento en el reparto de Utilidades.

Conforme a la Ley Federal del Trabajo, tienen derecho a este beneficio los empleados con más de 60 días trabajados, incluyendo trabajadores eventuales, por honorarios o temporada.

Sin embargo, a diferencia del aguinaldo, no es obligatorio.

"Es el tiempo para el pago de las Utilidades, del fruto del trabajo", resaltaron autoridades de la Secretaría del Trabajo.

"Tienen derecho todas las personas que hayan laborado más de 60 días en la empresa, con excepción de la Gerencia y la dirección de ella".

"El monto que se reparte es el resultado de la declaración de impuestos ante el SAT, es el ingreso menos el gasto", puntualizó.

El reparto de utilidades es un derecho constitucional que tienen los trabajadores que laboraron el año anterior al servicio de uno o más patrones para recibir una parte de las ganancias que obtiene una empresa o un patrón por la actividad productiva o los servicios que ofrece en el mercado.

Se podría decir que el trabajador es remunerado porque su participación y labor han sido clave para que esa empresa haya logrado ganancias.

De ahí que las empresas deben repartir el 10 por ciento de sus ganancias del año fiscal anterior, en este caso el 2023, entre las y los trabajadores.

El Artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo establece que este monto se dividirá en dos partes iguales. La primera se repartirá por

partes iguales entre todas las personas trabajadoras según los días laborados y la segunda se repartirá de acuerdo a los salarios percibidos de manera proporcional.

"De la totalidad de la ganancia se reparte el 10 por ciento de esta entre los trabajadores que tengan derecho a ella", expusieron.

"Es muy importante saber que la Ley Federal del Trabajo determina que el monto máximo a recibir de utilidades es de hasta tres meses de salario, siempre y cuando la utilidad determinada en la caratula fiscal alcance para ello".

Es de destacar que anteriormente, con el outsourcing, había trabajadores que no recibían dado que no le trabajaban directamente a la empresa.

Sin embargo, esto se eliminó con la reforma a la legislación.

"Antes, con el outsourcing, algunos tenían trabajadores a través de una tercera persona física o moral, y les decían no eres empleado mío, y la empresa que generaba utilidades las utilizaban en otras cosas, por lo que los empleados no recibían", explicaron.

"Con la Reforma Laboral es muy clara ahora, elimina en el outsourcing, y entonces permite tener al trabajador una claridad de que va a recibir o de que no va a recibir utilidades".

Sin embargo, aclararon, no es una obligación, como el caso del aguinaldo, dado que existen compañías que no generaron ganancias u operan en números rojos.

"No es obligatorio recibir, es obligatorio entregar si existen ganancias de la empresa, si existe una utilidad de la empresa".

"Obviamente si tu (como patrón) gastas más o te costó más el negocio de lo que generaste utilidad, pues obviamente no hay números negros, hay números rojos, y no se reparte".

También quedan fuera de esta

prestación gerentes generales, directores, administradores accionistas, socios o dueños de la empresa en cuestión.

Además de profesionistas, técnicos y otros, que mediante el pago de honorarios presten sus servicios, sin existir una relación de trabajo subordinado, y las trabajadoras del hogar.

"¿Quiénes no tienen derecho? los gerentes generales, los directivos puestos de alto nivel, los accionistas de la empresa o los socios de la empresa o los dueños de la empresa, ellos no participan en las utilidades porque la idea es que sea repartida, pues entre los que menor tienen oportunidad de recibir un salario más alto".

Respecto a los trabajadores de confianza, el Artículo 127, Fracción II de la Ley Federal del Trabajo, establece que participarán en el reparto siempre y cuando el salario que perciben es mayor del que corresponda al trabajador sindicalizado de más alto salario dentro de la empresa, o a falta de éste al trabajador de planta con la misma característica, se considerará este salario aumentado en un 20%, como salario máximo.

César Aguirre, titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, llamó a los trabajadores a acercarse en caso de tener alguna duda o no recibir la prestación dentro del tiempo establecido.

"Si tienes dudas de este tema o eres ex trabajador, acude con nosotros a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para asesorarte con este tema", refirió.

Destacó que las personas morales o empresas deberán realizar el reparto del 1 de abril al 30 de mayo.

Más no así quienes trabajan para un patrón que es una persona física, pues aquí el plazo va del 1 de mayo al 29 de junio.

"Y recuerda, si trabajas para una

persona moral tienes hasta el 31 de mayo, y si trabajas para una persona física, tienes hasta el 30 de junio para que te paguen las utilidades", subrayó.

"En dado caso de que no lo hagan en esas fechas, acudan con nosotros a la dirección de Inspección y Defensa de la Secretaría del Trabajo y nosotros podemos apoyarte".

No obstante, no todos los patrones están obligados a dar utilidades a sus trabajadores.

Tal es el caso de las empresas de nueva creación durante el primer año de funcionamiento.

Tiempo que se incrementa a dos años si se dedican a la elaboración de un producto nuevo.

Están exentas también las empresas de la industria extractiva de nueva creación, durante el periodo de exploración.

O bien las empresas cuyo ingreso anual declarado al Impuesto Sobre la Renta sea menor a 300 mil pesos.

Asimismo, las instituciones de asistencia privada reconocidas por las leyes, que no tengan fines de lucro.

El IMSS y las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, tampoco reparten utilidades.

Para cualquier duda o asesoría, se pone a disposición el contacto de ambas áreas.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se encuentra ubicada en Ciudad Laboral, sobre Avenida Churubusco 495, Colonia Fierro, en Monterrey, cuyo teléfono es 81 2020 2666.

Con sede en la Torre Administrativa, planta baja; la Dirección de Inspección de la Secretaría del Trabajo, se ubica en Avenida Washington 2000, Colonia Obrera, teléfono 81 2033 2608.



Las empresas deben repartir el 10 por ciento de sus ganancias del año fiscal anterior.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues con la novedad de que en materia de seguridad, las autoridades responsables del tema en la entidad, afirman que los números nos favorecen.

De ahí que en un trabajo comparativo, se llegó a la conclusión, que los registros del año pasado, comparado con el mismo mes de este año, vamos bien.

Al menos así lo reveló Gerardo Escamilla, secretario de Seguridad en NL al ofrecer una radiografía, destacando la labor en municipios como Guadalupe, Juárez, Cadereyta y Pesquería.

Desde luego los números asustan a cualquiera, pero de una u otra forma, el trabajo de coordinación parecen rendir sus frutos, al menos así lo indican.

Y, que al juzgar por lo que las cifras mismas indican, se puede afirmar que la baja es sensible, pues así lo indican desde luego, sus propios números.

...

Que conforme pasan los días, se suman claras evidencias de que Ternium cometió serias anomalías en el desecho de sus productos al aire libre, sin valorar el riesgo tal.

Sin embargo, las voces de autoridades responsables del cuidado del Medio Ambiente, funcionarios estatales y municipales, legisladores, vecinos y especialistas lo condenan.

Por lo que ahora, habrá que ver en qué para todo esto y que sin lugar a dudas, las acciones que lleguen a tomar las autoridades en forma concluyente, servirán de ejemplo para los demás.

Sobre todo, en el entendido que no se puede disponer de ríos, arroyos o cualquier otro cause o afluente natural para el desecho de todo desperdicio al aire libre, por el bien general.

...

Dicen los que dicen que saben, que con eso del incremento salarial y prestaciones de algunos municipios a los policías, trae como "loquitos" a más de tres.

Sobre todo, de aquellos uniformados que ya chapulinearón o que están por dar el chapulín a vecianas corporaciones, donde las mejoras como dicen son de la tierra al cielo.

Por lo que se podría generar hasta en cierta forma, fuertes movimientos en las filas policíacas, donde la rebatanga por elementos está a la orden del día, por lo que vale parar oreja.

...

La dirigencia estatal de Movimiento ciudadano tuvo a bien designar a Luis Herrera, como secretario de Circulos Ciudadanos, por lo que vale seguirle la huella.

Sobre todo, porque Herrera, quien desempeña un importante cargo en el Gobierno Estatal dentro de CODETUR, será el responsable de dicha plataforma.

Y, que como tal, tendrá la encomienda de la organización en colonias y comunidades en busca de soluciones a sus demandas.

Aparejado que, Circulos Ciudadanos es un espacio de participación que no condiciona al individuo a una afiliación partidista, de respeto a su independencia.

...

Por lo visto, los aspirantes a Magistrados, Ministros y Jueces de Distrito tomaron al Colegio de Abogados de Nuevo León como el "filtro" de sus presentaciones de unos días a la fecha.

Y, que como una forma de medir sus preferencias con el respetables, ya desfilaron entre otros la maestra Liliána Alejandra Hernández y Félix Guadalupe Contreras como candidatos.

...

Donde se están poniendo las cosas color de hormiga es en la facultad de Fime, por aquello de las elecciones, donde maestros realizan algunos señalamientos contra el ex director Jaime Castillo.

Los denunciantes afirman que el señalado busca impulsar la candidatura de Fernando Banda, por lo que se está pidiendo frenar toda acción, a fin de salvar el proceso electoral.

Por lo que ya se habla presuntamente de movilizaciones para promover el voto de castigo contra Castillo, a menos que las cosas cambien o se compongan, pero luego le contaremos.

...

Al parecer quien ya concluyó sus recorridos por las colonias regias, gastando suela, es el regidor Toño Chávez, quien levantó la mano para participar en el Proceso de Elección de la Dirigencia Municipal de MC, en Monterrey. Ojalá haga buen jugo de naranja.

Será NL sede de nueva inversión de 16 mil mdp

Nuevo León será sede de una nueva inversión por 16 mil millones de pesos. A través de redes sociales, el Gobernador Samuel García Sepulveda señaló que este es un logro más de su reciente gira por Europa.

En conferencia mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Ciudad de México; el director de Unilever, Willem Uijen, confirmó la llegada de la empresa británica a Nuevo León.

Su nueva planta, ubicada en el municipio de Salinas Victoria, generará más de 1 mil 200 empleos.

"Hace unos minutos el directivo de Unilever Willem Uijen, con quien nos reunimos hace unas semanas en nuestra gira de trabajo por Europa, confirmó la

inversión de \$8,000 MILLONES DE PESOS que esta compañía hará en Nuevo León", compartió el mandatario estatal.

"Esta inversión se suma a los \$8,000 millones que invirtieron para la construcción de la fábrica, con lo que ya van 16 mil millones de pesos, es decir 800 MILLONES DE DÓLARES, para Nuevo León".

"Esta inversión se traduce en más de 1,200 nuevos empleos para nuestro estado, y se suma al gran momento económico de Nuevo León", puntualizó.

La compañía fabricará productos de belleza e higiene personal de las marcas Dove, Rexona y Sedal para abastecer el mercado interno y América

Latina.

Al respecto, Emmanuel Loo, encargado del despacho de la Secretaría de Economía, resaltó que se trata de una de las compañías más destacadas a nivel mundial.

"Estamos orgullosos de tener esta planta en Nuevo León, sabemos que será una gran inversión que traerá mucho empleo para el estado y también muchos beneficios para la compañía", expuso.

"Este es uno de los resultados que generan las giras de trabajo en el extranjero, confirmar la llegada de inversiones y ofrecer las ventajas competitivas que tenemos en Nuevo León para que vengan grandes empresas como esta".



Es parte de las inversiones que se lograron en la última gira de Samuel

Capacita Secretaría de Igualdad a 600 en centros comunitarios

La Secretaría de Igualdad e Inclusión en alianza con Banca Afirme capacitó a 600 personas de Centros Comunitarios en Educación Financiera.

En un evento de premiación y clausura de los talleres "Mis Primeras Finanzas" y "Finanzas Personales", realizado en el Macrocentro Comunitario San Bernabé, la Secretaria Martha Herrera reconoció el trabajo colaborativo entre el Gobierno e iniciativa privada para brin-

dar las herramientas y conocimientos fundamentales sobre la importancia de una adecuada gestión financiera, además de promover la estabilidad económica y el bienestar familiar y contribuir al bienestar de las generaciones futuras.

Además, el programa fomenta en las niñas, niños y personas adultas una cultura de reciclaje a través de la recopilación de tapas de plástico, para ayudar a niños con cáncer.

"Queremos realmente

masificar este programa. Y creo y estoy segura que lo vamos a lograr porque hay muchísimas personas en nuestros centros comunitarios que nos preguntan cómo puedo adquirir las capacidades y las herramientas para saber administrarme mejor, para saber ahorrar", dijo la funcionaria estatal.

"Felicitó al gran equipo del Grupo Afirme por realmente creer en nosotros, por creer en Nuevo León, por dar ese paso, decir vamos a ir por más y mejor educación

financiera en todas nuestras comunidades, sobre todo en todas las comunidades de nuestros 50 centros comunitarios que tanto necesitan herramientas como esas", lado.

Por último, Herrera, acompañada de Hermann Schauer, Director Ejecutivo de Recursos Humanos de Afirme, entregó reconocimientos a seis niñas y niños del taller Mis Primeras Finanzas, y a seis personas adultas del taller Finanzas Personales.



También se entregaron algunos reconocimientos



Se está realizando ante las lluvias pronosticadas

Implementa San Nicolás operativo de limpieza de alcantarillas

Ante los pronóstico de fuertes lluvias durante este fin de semana, el Municipio de San Nicolás implementó un operativo de limpieza de alcantarillas, pluviales y canaletas.

El alcalde nicolaíta, Daniel Carrillo Martínez, explicó que dicho operativo tiene como objetivo que los colectores del sistema de drenaje pluvial estén libres de basura.

"Tenemos pronóstico de lluvias fuertes para este fin de semana, así que tenemos

una brigada de limpieza de alcantarillas y todas las canaletas de conducción a pluviales y hacia los arroyos para liberar cualquier bloqueo, basura", dijo Carrillo Martínez.

Dichas labores se concentraron en los puntos más importantes con rejillas pluviales para evitar riesgos de inundaciones ante la posible presencia de lluvias para los siguientes días.

Carrillo Martínez, destacó la importancia de este tipo de operativos de operativos,

a la par que también invitó a la ciudadanía a evitar tirar basura en las calles.

"No tires basura limpia, ya que ayudan a evitar inundaciones y encharcamientos. Además de los grandes daños que se provocan al medio ambiente, la basura acumulada en rejillas y drenajes en la principal causa de inundaciones en estas épocas de lluvias, poniendo en peligro la seguridad de tus seres queridos", mencionó.

Aunado a los trabajos de

desarrollos, también se realizaron trabajos de limpieza de banquetas y plazas públicas, a fin de mantener con una buena imagen al municipio.

Por último, el edil nicolaíta reconoció el trabajo de todo el personal de servicios públicos que a diversas horas del día trabaja en el mantenimiento de la ciudad.

"Ciudad que trabaja y no se detiene. Gracias al equipo por el trabajo de todos los días para brindar lo mejor a los nicolaítas", concluyó.CL

Suma Monterrey a las filas de su Academia de Policía a 34 cadetes

El Municipio de Monterrey sumó a las filas de su Academia de Policía a un grupo de 34 cadetes, 20 hombres y 14 mujeres.

Los ahora miembros de la academia realizaron un recorrido por las instalaciones donde realizarán su etapa de capacitación.

Después de cumplir con los trámites administrativos correspondientes, se les dio la bienvenida a los ahora Cadetes de la Academia y Centro de Capacitación Continua de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey.

Un grupo de instructores y coordinadores de área los acompañaron a conocer cada una de las áreas en las

que los aspirantes a policías y tránsitos recibirán la instrucción correspondiente, como lo marca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo a la capacidad y preparación de cada uno de los aspirantes es como pueden concluir la capacitación como Policía de Proximidad, Tránsito, Guardia Auxiliar Municipal o Auxiliar Vial.

Los interesados pueden acudir a Miguel Barragán S/N, Colonia Industrial, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 16:00 horas.

Para mayor información pueden marcar al 81 5102 6750 o 51, o por WhatsApp al 81 1533 1942.



Fueron bien recibidos por las autoridades de seguridad.

Llega a Guadalupe la Semana Nacional de vacunación

Como parte de la Semana Nacional de Vacunación que este viernes se realizó en el municipio de Guadalupe, adultos mayores del sector Linda Vista fueron vacunados contra la influenza, hepatitis B, neumococo y tétanos.

El Municipio informo que a través de un módulo Drive Thru, habilitado a un costado de la plaza principal de la colonia, personal de la Secretaría de Salud municipal, en conjunto con el estado, atendió a las personas que acudieron a recibir sus dosis.

Agregó que también se aplicaron vacunas para prevenir el sarampión, tosferina y rotavirus, apoyando la salud de las familias.

Mañana sábado concluye la Semana Nacional de Vacunación y el Municipio de Guadalupe cerrará la campaña con la instalación de un módulo en la Plaza Principal.

La invitación a los guadalupenses es que acudan en un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde para reforzar el esquema de vacunación de niñas y niños, y de la población en general.(IGB)



Se aplicaron varios tipos de vacuna todo el día de ayer.

Anuncia Félix Arratia el programa 'Caseta a Tus Órdenes'

El alcalde Félix Arratia anunció una extensión del programa ¡Caseta a Tus Órdenes! el cual ofrece 15 viajes mensuales a los automovilistas que circulan por la autopista Guadalupe-Juárez.

El edil informó que los ciudadanos juarenses interesados podrán registrarse enviando la documentación requerida en archivo PDF o fotografía legible al correo electrónico convocatorias@juarez-nl.gob.mx del 5 al 20 de mayo del presente año.

Explicó que esta extensión del programa, al igual que la primera fase, tiene como requisito indispensable contar con una INE y comprobante de domicilio que acredite que la persona interesada reside en Juárez, así como su tarjeta de circulación y licencia de conducir vigente. Cabe señalar que el programa es válido únicamente para vehículos y a nombre de personas físicas, no par-



El alcalde entregó las tarjetas de manera personal.

ticipan motocicletas y/o vehículos registrados como taxis.

Una vez enviada la documentación requerida, el ciudadano recibirá un correo electrónico con el link del formato de solicitud de reg-

istro, la cual deberá llenar.

Inmediatamente, el perfil será evaluado y de cumplir cabalmente con los requisitos y resultar beneficiario, se le notificará vía telefónica al número de teléfono registrado y/o

por correo electrónico la fecha, horario y lugar para recoger su TAG.

Cabe señalar que esta etiqueta, que se coloca en el parabrisas central del automóvil seleccionado, es intransferible y sólo puede ser utilizada en la caseta de Guadalupe.

Para mayor información, los ciudadanos pueden acercarse de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm en las oficinas del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, ubicadas en calle Zaragoza #112, colonia Centro, o bien comunicarse al teléfono 8134238490, extensión 8491 y 8401.

Los primeros beneficiarios de ¡Caseta a tus órdenes! principalmente son madres y padres de familia que diariamente trasladan a sus hijas e hijos a escuelas, familias que acuden a consultas médicas en municipios vecinos, así como estudiantes y trabajadores que requieren hacer sus actividades fuera de Juárez.(IGB)



Fue en el centro de la ciudad

Incendian 2 puestos de boleros

Sergio Luis Castillo

Elementos del Grupo de Inteligencia de la policía preventiva de Monterrey, buscan a los responsables de incendiar en distintas fechas, dos puestos de boleros en el primer cuadro de la ciudad.

Hasta el momento se desconoce si el siniestro es provocado por vandalismo o si gremio de lustradores de zapatos, están siendo extorsionados por delincuentes.

Los incendios han dejado cuantiosas pérdidas materiales para los boleros, debido a que perdieron su centro de trabajo, material y hasta calzado que les habían dejado sus clientes para que los pintaran.

Con estos son tres los reportes de incendios en esta clase de negocios, ya que ha mediado del mes de abril, también los puestos de socorro atendieron un siniestro similar.

El último de los casos se reportó esta madrugada, en una bolería ubicada en el cruce de la calle Hidalgo y Amado Nervo, en la zona centro.

Fueron elementos de Protección Civil de Monterrey, quienes llegaron de inmediato al lugar y con ayuda de una pipa apagaron el fuego del puesto para evitar que dañara un árbol y fachada de un Banco cercano.

Apenas el pasado jueves, se había reportado otro caso similar, en el cruce de la calle Xicoténcatl y la Avenida Madero en el primer cuadro de la ciudad.

Los cuerpos de emergencia de Protección Civil estatal y municipal acudieron rápidamente tras recibir el reporte.

Se amputa pierna hombre al chocar con barandal

Gilberto López Betancourt

Con la amputación de la pierna derecha resultó un hombre luego de que la camioneta tipo Van en que viajaba se estrelló contra un barandal de contención, además sus dos acompañantes resultaron con lesiones por quemaduras al incendiarse el vehículo, la madrugada de ayer en el municipio de Apodaca.

Aproximadamente a las 03:00 horas se registró el accidente, en el kilómetro 7 de la Autopista al Aeropuerto, muy cerca de su cruce con la Carretera Huinalá a Dulces Nombres.

Los hechos se registraron luego de que el conductor perdió el control de la unidad ante una posible dormitada al volante, por lo que se estrellaron contra un barandal de contención.

El barandal se introdujo a la camioneta por la parte frontal y salió por atrás, para luego comenzar a incendiarse.

En los hechos, uno de los afectados sufrió la amputación de la pierna derecha con el barandal, en tanto los otros dos resultaron con quemaduras, pero alcanzaron a rescatar a su compañero y ponerse a salvo.

Los lesionados son Gael Hernández, de 29 años de edad,



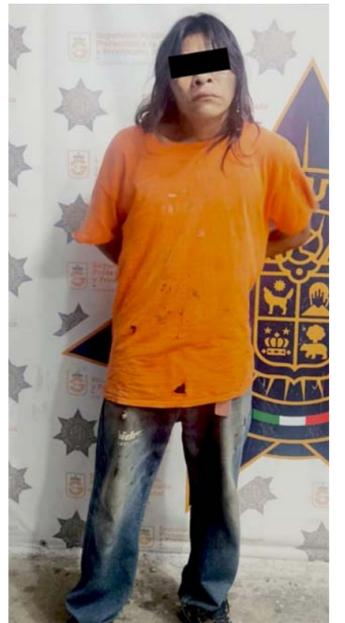
Así terminó la camioneta en la que viajaba en Apodaca.

quien sufrió la amputación, Abner Hernández, de 27, y Alberto Giovanni Gómez, de 30, que resultaron con diversas lesiones.

En ambulancias de la Cruz Roja Mexicana y Protección Civil, los lesionados fueron trasladados al Hospital de Zona 21 del IMSS.

Las autoridades establecieron que los afectados eran de Toluca,

y viajaban en una camioneta tipo Van con placas de Chihuahua. La camioneta se consumió en su totalidad, sofocando el fuego personal de Bomberos Nuevo León, en tanto tránsito municipal mantuvo cerrado el carril de baja velocidad en dirección de Apodaca a Monterrey



El hombre fue detenido

Golpea y amenaza a menor con arma blanca

Gilberto López Betancourt

Elementos de la Policía de Guadalupe capturaron a un hombre que presuntamente golpeó y amenazó de muerte a un menor de 16 años y a su padre, en la Colonia Cañada Blanca.

Ante los efectivos de la policía municipal, el arrestado se identificó como Lorenzo "N", de 37 años de edad.

Los hechos se registraron en una tienda de abarrotes ubicada sobre la calle Mixcoac en su cruce con la calle Noria de los Ángeles, en la Colonia Cañada Blanca.

El menor llamó a su padre para pedirle auxilio cuando un hombre ingresó en aparente estado alcoholizado y comenzó a amenazarlo de muerte.

Ante lo sucedido, el padre de la víctima llamó al 911 para pedir la presencia de policías municipales, mientras él se dirigía al negocio donde trabaja su hijo.

Cuando el padre del menor llegó, encontró al hombre, presuntamente, agrediendo a golpes al menor de edad, mientras lanzaba amenazas de muerte a ambos.

El padre de familia pudo rescatar a su hijo y salir del local, y el presunto agresor detrás de ambos.

Los agentes municipales arribaron al lugar y detuvieron al presunto agresor, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se resolverá su situación jurídica en las próximas horas.

Termina incendiada camioneta en Santa

Sergio Luis Castillo

Una camioneta terminó totalmente destruida, luego de incendiarse, al parecer por un corto circuito en la zona del motor, cuando circulaba por calles del municipio de Santa Catarina.

Los daños materiales fueron de consideración, pero afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas.

El siniestro se reportó a las 14:00 horas de este viernes, en el cruce de la Avenida 1 de Mayo y la calle Arroyo Del Obispo, en la Colonia Industrial en Santa Catarina.

En el mencionado punto, una camioneta tipo Suburban, terminó incendiándose ante la mirada de varios automovilistas.

En ese momento viajaban tres integrantes de una familia, quienes, en forma milagrosa, lograron ponerse a salvo.



Al parecer fue un corto circuito en el motor.

El conductor que en ese momento no fue identificado, dijo que repentinamente, comenzó a salir fuego del cofre.

Por lo cual, detuvo la marcha, para ver que estaba pasando.

Sin embargo, en ese momento, las llamas se extendieron hacia el

interior de la camioneta.

En el sitio realizaron labores elementos de Protección Civil Nuevo León, Protección Civil Santa Catarina y Bomberos Nuevo León, quienes después de varios minutos, pudieron controlar el siniestro.



Lo hicieron con lujo de violencia en la colonia Loma Linda, en Monterrey.

Buscan a dos por robo de camioneta

Sergio Luis Castillo

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, buscan a dos delincuentes, que despojaron con lujo de violencia, de su camioneta a una familia de la Colonia Loma Linda.

Las autoridades temen que el vehículo, pueda ser utilizado para realizar

algún delito de alto impacto.

Los hechos se registraron en el transcurso de la madrugada, frente a una vivienda ubicada en la calle Mar del Norte, en la Colonia Loma Linda.

Los hechos fueron denunciados por una pareja, quienes mencionaron que fueron despojados, de una

camioneta color negro, de la marca Honda, con placas de Nuevo León.

Se dijo que fueron dos los autores materiales del asalto, quienes utilizaron un arma de fuego, tipo escuadra.

Los delincuentes vestían totalmente de negro, y cubrían sus rostros con cubre bocas, también color negro.

El caso quedó plasmado en el sistema de circuito cerrado, donde se aprecia como en menos de 40 segundos, los ladrones se apoderaron de la camioneta.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de Fuerza Civil, quienes hasta el momento no han ubicado el vehículo robado.

Aseguran diversos inmuebles en Salinas

Sergio Luis Castillo

En un impresionante operativo policiaco, elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, efectuaron el aseguramiento de diversos inmuebles en el municipio de Salinas Victoria.

Se indicó que la propietaria de los terrenos, tenía más de 30 años litigando el caso, hasta que un Juez de Control, legítimo su reclamo y ordeno que los predios fueron desocupados.

El operativo se realizó esta mañana, en la Carretera a Santa Rosa, dentro del municipio de Salinas Victoria, frente al

Fraccionamiento Torre Luna.

En el sitio se observaron diversas patrullas y más de una decena de agentes ministeriales, quienes se desplegaron a lo largo de la vialidad, en donde se aseguraron los inmuebles.

Se informó que el sitio estaban instalados diversos locales comerciales, como materiales de construcción, de venta de autopartes y taller mecánico, compra y venta de metales y chatarra, además de otras actividades comerciales.

En algunos casos, la mercancía fue colocada fuera de los negocios, que fueron desalojados con autorización de un notario público.



Se montó un impresionante operativo.



Sacan Rayadas ventaja en casa

Las Rayadas vencieron 1-0 en casa al Pachuca gracias a un tanto de penal de Merel Van Dongen



Alberto Cantú .-
Las Rayadas vencieron 1-0 en casa al Pachuca en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2025, lo que fue gracias a un tanto de penal Merel Van Dongen.

Con este resultado, las Rayadas avanzarían a la final con cualquier victoria o empate en el juego de vuelta.

Las albiazules generaron más de gol en la primera parte con un remate de Diana García que fue atajado por la portera Esthefanny Barreras, todo esto para que después Alice Soto con un remate desde fuera del área volviera a exigir a la cancerbera rival.

Sin embargo, fue al 45' de acción cuando se marcó una pena máxima a favor de las Rayadas luego de una falta en el área sobre Christina Burkenroad.

Después de marcarse la pena máxima por la arbitra Ximena Márquez Ruiz, Merel Van Dongen desde los 11 pasos marcó el 1-0 al 48' de acción para que así las albiazules se fueran con ventaja al descanso.

En el complemento, las Rayadas iniciaron mejor con un centro al área chica de Alice Soto en el que Christina Burkenroad remató a portería para mandar el balón al fondo de las redes, pero el tanto se anuló por un fuera de lugar de la delantera mexico-americanas.

Los hidalgueses adolecieron de creatividad al frente ya que solamente generaban peligro en ciertas jugadas a balón parado, además de ciertos remates de Charlyn Corral y Myra Delgadillo que solamente pasaron cerca.

Pachuca mejoró en el cierre del segundo tiempo con un tiro libre de Charlyn Corral que fue desviado por la defensa albiazul y después Pamela Tajonar contuvo bien un remate desde fuera del área de Karla Nieto, contestando el local con un tiro desde fuera del área de Samantha Simental que controló la cancerbera visitante, culminando así el cruce.

Tras esta situación, ahora la semifinal de vuelta entre Rayadas y Pachuca será en el estado Hidalgo, durante el próximo lunes y desde las 19:00 horas.

BREVES DE RAYADAS

Por lesionar a Lizbeth Ovalle de Tigres Femenil en los cuartos de final de vuelta del Torneo Clausura, Diana García, jugadora de Rayadas, recibió un partido de sanción y no jugó en el cruce de ida de las semifinales ante Pachuca, pero ese castigo se levantará respecto al compromiso de vuelta y el próximo lunes podrá ver minutos en ese enfrentamiento si así lo decide la entrenadora Amelia Valverde.



Los Rayados entrenaron ayer por la tarde en El Barrial y Sergio Ramos lo hizo de forma diferenciada

Ramos sigue sin entrenar y es difícil que juegue

Alberto Cantú.-

Los Rayados continuaron ayer con su preparación para enfrentar ya mañana a los Pumas en el play in de la Liga MX, pero la mala noticia es que no han recuperado en el tema futbolístico a Sergio Ramos.

El defensor español de 39 años no se ha recuperado de su lesión en la pierna derecha que sufrió el pasado 20 de abril, en el duelo ante León de la jornada 17 del Torneo Clausura 2025, y ayer entrenó de forma diferenciada.

Ante esta situación, es poco probable que Ramos pueda ver minutos ante Pumas, pero eso se confirmará en el entrenamiento de hoy por la tarde.

Los que seguramente si entrarán en la convocatoria en Rayados serán los españoles Sergio Canales y Oliver Torres.

Canales entrenó ayer con el grupo en lo futbolístico al dejar atrás su lesión en el sóleo derecho, toda vez que Oliver Torres de igual forma lo hizo al mostrar mejoría de su inconveniente físico en el tobillo derecho.

Hasta estos momentos, los únicos descartados en Rayados para el duelo ante Pumas vendrían siendo los lesionados Erick Aguirre y Carlos Salcedo.

Un posible 11 en Rayados para el duelo ante Pumas vendría siendo Luis Cárdenas; Ricardo Chávez, Stefan Medina, Víctor Guzmán, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez, Iker Fimbres; Nelson Deossa, Sergio Canales, Roberto de la Rosa y Germán Berterame.

Cárdenas posiblemente ocupe el lugar de Andrada en el arco albiazul, mientras que Sergio Canales volvería a la titularidad luego de recuperarse de su más reciente lesión.

Sin embargo, Martín Demichelis, técnico de Rayados, aún tendrá este sábado para definir al equipo que irá de inicio ante Pumas y de paso sabrá con que jugadores contará respecto a ese duelo.

Cabe señalar que este duelo entre Monterrey ante Pumas del play in en el campeonato mexicano será ya mañana, además de que iniciará a las 19:30 horas y será en el estadio BBVA.

Inicia venta libre en Rayados para el play in

Alberto Cantú .-

En Rayados comenzaron ayer por la mañana con la venta libre de boletos para el duelo ante los Pumas en el play in del Torneo Clausura 2025.

La venta libre de nosotros inició a las 11:00 horas y fue exclusiva de la página de Ticketmaster, informó el club regio en sus redes sociales.

A su vez, la venta libre pasará a ser en las taquillas del estadio BBVA, siempre y cuando haya en disponibilidad, a partir de mañana y desde las 11:00 horas hasta las 20:15, con límite hasta el medio tiempo del encuentro.

Cabe señalar que el duelo entre Rayados y Pumas será ya mañana e iniciará en punto de las 19:30 horas.

De esta forma, en Rayados esperan contar con una gran respuesta de su afición y llenar el estadio en búsqueda del pase a la Liguilla del fútbol mexicano.



El duelo entre Rayados y Pumas será este domingo en punto de las 19:30 horas.

Tendremos una gran liguilla: Nahuel

Alberto Cantú .-

Nahuel Guzmán, portero de Tigres, lamentó la eliminación de los felinos en las semifinales de la Concachampions, pero desde ya puso su enfoque en la Liguilla del Torneo Clausura 2025, en donde el equipo, según el "Patón", tendrá una gran fiesta grande del fútbol mexicano, buscando revancha en ella para buscar ser campeones.

En charla con Caliente Sports, el cancerbero de Tigres se mostró seguro que el equipo tendrá una gran Liguilla, la cual iniciará para ellos durante la próxima semana con los cuartos de final de ida y vuelta ante Necaxa.

"Creo que vamos a hacer una buena Liguilla, desde hoy ya el equipo está con mucha hambre de revancha y seguramente iremos en camino de recorrer todo el camino una vez más", dijo.

Tigres enfrentará al Necaxa en los cuartos de final y el encuentro de ida será en el estadio Victoria de Aguascalientes.

La revancha será en el estadio Universitario, en fechas por definir que la Liga MX dará a conocer a partir del próximo lunes.

en las semifinales de la Concachampions, pero desde ya puso su enfoque en la Liguilla del Torneo Clausura 2025, en donde el equipo, según el "Patón", tendrá una gran fiesta grande del fútbol mexicano, buscando revancha en ella para buscar ser campeones.

En charla con Caliente Sports, el cancerbero de Tigres se mostró seguro que el equipo tendrá una gran Liguilla, la cual iniciará para ellos durante la próxima semana con los cuartos de final de ida y vuelta ante Necaxa.

"Creo que vamos a hacer una buena Liguilla, desde hoy ya el equipo está con mucha hambre de revancha y seguramente iremos en camino de recorrer todo el camino una vez más", dijo.

Tigres enfrentará al Necaxa en los cuartos de final y el encuentro de ida será en el estadio Victoria de Aguascalientes.

La revancha será en el estadio Universitario, en fechas por definir que la Liga MX dará a conocer a partir del próximo lunes.

Cumplen "Canelo" y Scull con la báscula

Alberto Cantú .-

Saúl "Canelo" Álvarez, boxeador mexicano, así como también su rival William Scull, cumplieron con el pesaje para su pelea de este sábado en Riyadh, Arabia Saudita.

El combate está pactado a realizarse en las 168 libras, en la categoría super-mediana, y ambos pugiles cumplieron con el cometido.

Álvarez arrojó un pesaje en las 167.1 libras, estando por debajo de las 168, lo que es un buen indicio ya que se

subirá al ring con mucha ligereza para el combate.

A su vez, el cubano William Scull arrojó un pesaje en las 166.1 libras según informó la cadena televisiva ESPN.

Después del pesaje, ambos pugiles tuvieron algunas declaraciones para calentar la pelea, y los dos se mostraron seguros de sus cualidades para que uno de los dos salga con la mano en alto en señal de victoria.

"Voy a ganar, soy mejor, no tengo duda de que voy a vencerlo", afirmó

Álvarez, lo cual replicó su rival Scull. "He tenido un gran entrenamiento y este sábado voy a demostrar el porque soy mejor que Saúl Álvarez, voy a ganar", detalló.

La pelea, que será este sábado a las 21:00 horas, tendrá a un Álvarez que expondrá ante Scull sus tres cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB y OMB, toda vez que Scull defenderá ante Saúl el campeonato de la FIB en la categoría supermediana que conquistó en octubre pasado cuando derrotó al ucraniano Vladimir Shishkin.



El combate está pactado a realizarse en las 168 libras, en la categoría super-mediana.

Valora Amelia ventaja de Rayadas

Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, valoró la ventaja de 1-0 que sacó su equipo ante Pachuca en la semifinal de ida de la Liga MX Femenil.

La estrategia costarricense destacó el triunfo y el estar cerca de colarse a otra final, aunque sabe que el juego de vuelta será muy complicado y que deberán de no cometer errores si es que quieren ser finalistas.

"La victoria de ahora no nos asegura nada y deberemos de hacer un juego perfecto en la revancha y sin errores para ser finalistas, pero ganar la idea siempre es valorable", afirmó.

A su vez, la estratega costarricense mencionó que su equipo no especulará en la cancha de Pachuca y afirmó que irán en búsqueda del triunfo.

"En cualquier cancha que vayamos siempre intentaremos sacar el resultado y el lunes buscaremos que no sea la excepción", destacó Amelia, técnica que de paso valoró que su jugadora Diana García, sancionada con un partido sin jugar por lesionar a Lizbeth Ovalle de Tigres Femenil, vaya a estar disponible en la revancha.

ALICE SOTO, CONTENTA CON EL TRIUNFO EN LA IDA

Alice Soto, jugadora de Rayadas, se mostró contenta con la ventaja de su club

ante su ex equipo Pachuca en la semifinal de ida de la Liga MX Femenil, aseguró tras acabar el duelo.

"Se me hizo como un entrenamiento

más el jugar ante mis ex compañeras, pero estoy feliz por el triunfo", afirmó la joven futbolista de Rayadas a los medios de comunicación.



"La victoria de ahora no nos asegura nada y deberemos de hacer un juego perfecto en la revancha y sin errores para ser finalistas, pero ganar la idea siempre es valorable"

Pitará Adonai Escobedo el Rayados vs Pumas



El colegiado que les pitará en el Gigante de Acero será el árbitro Adonai Escobedo

Los Rayados ya conocen al árbitro que les impartirá justicia para el duelo ante Pumas en el play in del campeonato mexicano.

El colegiado que les pitará en el Gigante de Acero será el árbitro Adonai Escobedo, informó la comisión de árbitros de la Liga MX.

Además de Adonai, la comisión de árbitros también dio a conocer el nombre de los colegiados que estarán en las marcaciones de los fuera de lugar, el VAR o los cambios de jugadores en la primera o segunda parte del encuentro.

Los antes mencionados vendrían siendo Michel Alejandro Morales Morales, Jorge Antonio Sánchez Espinoza, Óscar Mejía García, Jorge Abraham Camacho Peregrina y Salvador Pérez Villalobos.

Michel Morales y Jorge Sánchez estarán en las marcaciones de fuera de juego, mientras que Óscar Mejía en los cambios electrónicos y Jorge Camacho, además de Salvador Pérez, en la sala de Videoarbitraje.

(AC)



Martín Demichelis, técnico de Rayados, es del interés del equipo Bayer Leverkusen

¿Se va a Alemania?

Martín Demichelis, técnico de Rayados, es del interés del equipo Bayer Leverkusen, quienes compiten en la Bundesliga de Alemania.

Según información del periódico alemán BILD, Martín Demichelis es uno de los candidatos a dirigir al Bayer Leverkusen a partir de la próxima temporada.

Sin embargo, eso únicamente sucedería si Xabi Alonso termina saliendo del club alemán; recordar que él dirige a esa escuadra desde la temporada 2023-2024.

Xabi Alonso es una de las opciones a dirigir al Real Madrid y si esto se hace realidad para la próxima temporada, la posibilidad aumentaría respecto a que Demichelis sea el técnico del Leverkusen.

Mientras una u otra cosa sucede, Martín Demichelis se jugará su trabajo como técnico de Rayados cuando mañana enfrenten a los Pumas en el play in definitivo del Torneo Clausura 2025.

(AC)

Tigres no pierde ante el Necaxa

Tigres comenzará la Liguilla ante Necaxa en este Torneo Clausura 2025 y si bien el pasado reciente de los felinos no es positivo por su eliminación en las semifinales de la Concachampions, algo bueno para los felinos es su historial de local o de visitante en contra de los de Aguascalientes.

Para ser más claros, los Tigres registran una marca de seis victorias consecutivas en cualquier cancha ante la escuadra del Necaxa, además de siete juegos al hilo sin derrota contra ese rival.

La última derrota de Tigres ante Necaxa fue aquel traspie frente a ellos en la jornada 15 del Clausura 2022, en donde cayeron por un marcador de 2-0.

Después de eso, Tigres igualó 0-0 en casa ante Necaxa en el Apertura 2022, torneo en el que también derrotaron 2-0 a ese rival en el estadio Universitario, pero eso sucedió en el repechaje.

A su vez, en el Clausura 2023 y de visitantes, los Tigres vencieron 1-0 al Necaxa, equipo al que volvieron a derrotar en el estadio Victoria de Aguascalientes, pero eso por un marcador de 3-0 en el Apertura de aquel año, en la jornada cuatro.

Ya en el Clausura 2024, en la jornada 16, Tigres superó 5-2 en casa al Necaxa,



La última derrota de Tigres ante Necaxa fue aquel traspie frente a ellos en la jornada 15 del Clausura 2022

a quienes también vencieron de locales y en la fecha uno del anterior Apertura, por un resultado de 1-0.

Mientras tanto, el último resultado entre Tigres y Necaxa fue en la jornada 10 del Clausura 2025, habiendo ahí un marcador de 2-1 a favor de los regios.

Y en esos siete juegos sin perder ante Necaxa en cualquier cancha, Tigres reg-

istra una marca de 14 goles a favor por solamente tres en contra.

De esta forma, Tigres tiene un buen historial ante Necaxa y lo antes mencionado intentarán mantenerlo durante la próxima semana para aspirar a clasificarse a las semifinales del campeonato mexicano.

(AC)

Se filtra balón del Mundial

En las redes sociales se ha filtrado el posible balón con el que se disputará la Copa del Mundo del 2026.

Ese esférico sería el Adidas Trionda y contaría con los colores del país sede de esa cita mundialista, en este caso Estados Unidos.

A su vez, el balón también cuenta con los colores de las otras naciones sede como es el caso de México y Estados Unidos.

Además, en la filtración también logra aparecer el logo del torneo, el que vendría siendo el de la propia FIFA.

La página que filtró el esférico fue la de Footy Headlines, la cual se encarga de adelantarse a los diseños que posterior-



Ese esférico sería el Adidas Trionda y contaría con los colores del país sede de esa cita mundialista

mente usarán los clubes regidos por FIFA, siendo esto en el tema de las prendas oficiales de los equipos o ahora con el balón que se usará en la próxima Copa del Mundo.

Cabe señalar que la próxima Copa del Mundo será del 11 de junio del próximo año al 19 de julio del mencionado 2026, en donde Argentina llegará a la misma como la monarca reinante.

Anota doblete Quiñones

Julián Quiñones, jugador colombiano y naturalizado mexicano, anotó un doblete para su equipo Al Qadisiya y los antes mencionados vencieron 4-1 al conjunto Al-Kholood en la primera división del fútbol árabe.

En ese partido, Julián anotó su doblete en los minutos 27 y 34, toda vez que Aubameyang generó los otros dos tantos del local Al Qadisiya.

Por el visitante respondieron con el gol de Muleka por la vía del penal, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

Con su doblete, Julián Quiñones llegó a 24 goles con su equipo en 31 encuentros durante esta temporada, registrando además unas siete asistencias.

A su vez, la escuadra del Al Qadisiya alcanzó las 59 unidades

para que así sean cuartos en el fútbol de Arabia Saudita.



Julián anotó su doblete en los minutos 27 y 34



Auténticos se impuso en la final de la categoría a los Pumas CU

¡Son tricampeones!

Los Auténticos Tigres levantaron de nueva cuenta el título en la categoría intermedia de la Organización Nacional Estudiantil del Fútbol Americano de México.

Para eso, Auténticos se impuso en la final de la categoría a los Pumas CU, sucediendo esto por un marcador de 28-20.

De esta forma, Auténticos Tigres finalizó la temporada con el tricampeonato al también haberse coronado en la categoría intermedia durante las campañas del 2024 y

2023.

La victoria sobre Pumas CU se concretó anoche en el estadio Gaspar Mass de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tras esta situación, Auténticos mantuvo su hegemonía en la categoría intermedia de la Onefa, aunque ahora habrá que esperar a ver si lo consiguen en la Liga Mayor, en donde iniciarán su campaña hasta el próximo mes de septiembre.

(AC)

Houston iguala serie con Golden State

Los Rockets de Houston vencieron 115-107 a los Guerreros de Golden State e igualaron a tres victorias por bando su serie ante ese rival en la primera ronda de la postemporada de la NBA.

El conjunto de Houston se llevó la victoria en la duela de los Guerreros, lo que fue por ocho puntos de diferencia gracias a que ganaron el primero, segundo y cuarto período por parciales de 25-21, 28-27 y 29-23, lo que les fue suficiente para ganar el encuentro al ceder solamente en el tercero por un resultado de 36-33 que benefició a Golden State.

Fred VanVleet fue el que más generó por Houston en el compromiso con sus 29 puntos, ocho asistencias y ocho rebotes en 40 minutos dentro de la duela.

Por el rival lo terminó siendo Stephen Curry con sus 29 puntos, dos asistencias y siete rebotes en 42 minutos en la duela.

De esta forma, el juego siete y definitivo de esta serie va a efectuarse ya



Los Rockets de Houston vencieron 115-107 a los Guerreros de Golden State e igualaron a tres victorias por bando su serie

mañana y en Houston, desde las 18:30 horas.

BREVES DE LA NBA

Greg Popovich, histórico entrenador de los Spurs de San Antonio, ha dejado

de ser el estratega del equipo luego de 29 años en el cargo para ahora ser el presidente deportivo de la franquicia, lo cual aplicará a partir de la próxima temporada.

Pegan primero Sultanes ante Rieleros

Los Sultanes vencieron 6-4 en casa a los Rieleros de Aguascalientes y con ello iniciaron con el pie derecho su serie ante ese rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, en donde siguen de líderes en la Zona Norte.

El conjunto regio se llevó la victoria con las seis carreras que fueron obra de Quiroz, Valenzuela, Mendoza, Jacquez, Cardona y Escarrega.

Por los visitantes anotaron con los peloteros Garza, Reyes y Melean, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

Con esta situación, ahora Sultanes registra en la temporada de un récord de 10 triunfos por tres derrotas.

La escuadra regia tendrá el segundo de la serie ante este rival y el mismo será en el Palacio Sultán, a las 19:30 horas de este sábado.



Los Sultanes vencieron 6-4 en casa a los Rieleros de Aguascalientes



Alejandro Kirk.

Produce Kirk dos carreras

Alejandro Kirk, pelotero mexicano de los Azulejos de Toronto, equipo que ayer superó 5-3 a los Guardianes de Cleveland en la temporada regular de las Mayores, tuvo un juego de dos carreras producidas.

Kirk produjo en el encuentro esas dos carreras y lo hizo en cuatro turnos al bat, en donde además aportó con tres hits.

A su vez, las cinco carreras en el juego para estos Azulejos fueron obra de Vladimir Guerrero Junior, George Springer y Daulton Varsho.

Con el triunfo, Toronto alcanzó un récord en la temporada que es de 16 victorias por 16 derrotas en la justa.

De paso, los Guardianes de Cleveland ahora registran un récord en la campaña de 18 triunfos por 14 traspisés.

MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS

Randy Arozarena, pelotero de los Marineros de Seattle, conjunto que ayer derrotó 13-1 a los Rangers de Texas, tuvo un juego de tres turnos al bat, en donde se hizo de una carrera individual y un hit.

Rowdy Tellez, jugador de los Marineros de Seattle, participó dentro del encuentro en cinco turnos al bat y ahí produjo una carrera, pero tuvo dos más para sus registros individuales y aportó con tres hits.

Luis Urías, jugador de los Atléticos de Oakland, equipo que superó 6-1 a los Marlins de Miami, tuvo un encuentro de tres turnos al bat, una carrera, un hit y recibió una base por bolas.

Jarren Duran, pelotero de los Medias Rojas de Boston, equipo que ayer derrotó 6-1 a los Mellizos de Minnesota, tuvo un encuentro de cinco turnos al bat, una carrera producida y un hit.

Logran bronce en clavados mixtos

Osmar Olvera, Randal Willars y Alejandra Estudillo, atletas de Nuevo León, lograron la medalla de bronce en equipos mixtos en la Súper Final de la Copa del Mundo de Clavados que está siendo en Beijing, China.

Olvera, Willars y Estudillo se hicieron del mencionado éxito luego de finalizar terceros con hasta 411.95 unidades.

Los connacionales se hicieron del mencionado éxito en la prueba de equipos mixtos de tres y 10 metros.

A su vez, los representantes de China se hicieron del oro con un puntaje de 507.20 unidades, mientras que la preseña de plata acabó siendo para los ucranianos con 423.70 puntos.

Cabe señalar que esta es la primera medalla que la delegación tricolor consigue en esta competencia.



Los connacionales se hicieron del mencionado éxito en la prueba de equipos mixtos de tres y 10 metros.



Fuerza Regia Femenil cayó por un marcador de 103-87 ante las Panteras en Aguascalientes.

Debutan con derrota

Fuerza Regia Femenil debutó con una derrota en la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México, cayendo por un marcador de 103-87 ante las Panteras en Aguascalientes.

El conjunto regio dominó el primer cuarto con una ventaja de 14 puntos, pero se fueron al descanso con una desventaja de 10 unidades cuando terminó el segundo período.

La diferencia para las Panteras al término del penúltimo período fue de 25 puntos y finalmente acabó

siendo de 16 al acabar el último cuarto, toda vez que en ese fueron mejores las visitantes.

Delicia Washington fue la que más generó en Fuerza Regia con sus 22 puntos, pero no fue suficiente.

La escuadra regia continuará la actividad en la campaña regular de la LNBP cuando este sábado tengan el segundo duelo de la serie ante ese rival, mismo que será también en Aguascalientes, desde las 19:30 horas.

(AC)

Avanza Ruud a la final del Madrid Open

El tenista noruego Casper Ruud se metió a la final del Mutua Madrid Open, de este torneo perteneciente a los circuitos profesionales de la ATP varonil y la WTA femenil.

Para eso, el mencionado tenista noruego logró imponerse en una ronda anterior al argentino Francisco Cerundolo.

La victoria de Casper Ruud sobre Francisco Cerundolo terminó siendo por parciales de 6-4 y 7-5.

De esta forma, Casper Ruud avanzó a la final, en donde enfrentará a partir de mañana al inglés Jack Draper, quien en una ronda anterior superó al italiano Lorenzo Mussetti.

A su vez, el Mutua Madrid Open tendrá este sábado la final femenil entre Aryna Sabalenka ante Coco Gauff y el enfrentamiento comenzará a las 10:30 horas.

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de Estados Unidos, fue el décimo cuarto más rápido en la práctica libre uno del Gran Premio de Alabama.

Con un tiempo de un minuto, ocho segundos y 2134 milésimas, el regio fue el décimo cuarto más rápido en una práctica que constó de 27 pilotos.

El más veloz en la práctica terminó siendo el piloto sueco Marcus Ericsson con un tiempo de un minuto, siete segundos y 7470 milésimas.



La victoria de Casper Ruud sobre Francisco Cerundolo terminó siendo por parciales de 6-4 y 7-5

O'Ward fue el 14 más rápido en práctica 1 del GP de Alabama

Tras esta situación, ahora lo que vendrá para el regio será la sesión de clasificación para esta carrera y lo antes mencionado será desde las 12:30 horas de hoy.

Sin embargo, antes de la sesión de

clasificación va a tener una segunda práctica durante este sábado que iniciará a las 09:00.

Sin embargo, la carrera en este Gran Premio de Alabama será ya mañana, desde las 11:00 horas, a temprana hora.



La cantante regresa con "Raíces", un álbum que celebra la identidad, la comunidad y el legado latino.

Lanza Gloria Estefan nueva música tras 18 años

Redacción.-

Después de 18 años de silencio discográfico, Gloria Estefan regresa a la escena musical con un proyecto profundamente personal: Raíces, un álbum que celebra la identidad, la comunidad y el legado latino. Como adelanto, la icónica artista cubanoestadounidense acaba de lanzar "La vecina (No se na)", el segundo sencillo de este esperado trabajo.

La canción, compuesta por Emilio Estefan, es una vibrante salsa que rinde tributo a un personaje muy familiar en cualquier barrio latino: esa vecina curiosa, siempre bien informada —o eso cree—, que representa la sabiduría popular y el espíritu comunitario. Con humor y ritmo, Gloria le da vida a esta figura entrañable y controversial de la vida

cotidiana.

El videoclip de "La vecina", dirigido por la propia Estefan, se filmó en un lugar cargado de historia personal: El Cuartelito, el conjunto de apartamentos donde Gloria y su madre vivieron al llegar a Estados Unidos desde Cuba en 1960. Protagonizado por la cantante y actriz Amara La Negra, el video recrea el ambiente de un barrio cubanoamericano en el Miami de los años 60, mostrando la calidez, solidaridad y sabor únicos de aquella comunidad.

"Volver a ese lugar fue como viajar en el tiempo. Me invadieron los recuerdos: los aromas, los colores, las voces de mi niñez", expresó Gloria. Esta producción también marca un hito emocional, al ser la primera vez que la familia Estefan

aparece unida en pantalla.

El tema llega tras el éxito del primer sencillo, "Raíces", que ha logrado escalar posiciones destacadas en las listas de Billboard, consolidando el impacto del álbum incluso antes de su lanzamiento completo.

Como adelanto especial, cada canción de Raíces fue anunciada por una figura internacional, como Shakira, Camila Cabello, Cyndi Lauper y Sam Smith, entre otros, reflejando el alcance global del legado de Estefan.

"Este álbum es una carta de amor a mi comunidad y a mis orígenes. Es un tributo a lo que soy y a quienes me formaron", afirmó la artista. Con pasión renovada, Gloria Estefan regresa no solo a la música, sino a sus raíces, honrando su historia con cada nota.

Fallece Ruth Buzzi, comediente icónica de la televisión

Redacción.-

La legendaria comediente Ruth Buzzi, recordada por su aguda sátira, personajes inolvidables y una carrera televisiva que abarcó más de cuatro décadas, falleció a los 88 años en su casa de Texas. Según confirmó su agente, Mike Eisenstadt, Buzzi se encontraba en cuidados paliativos tras haber sido diagnosticada con Alzheimer.

Nacida el 24 de julio de 1936 en Westerly, Rhode Island, Ruth Ann Buzzi creció rodeada de creatividad: su padre, Angelo Buzzi, era un reconocido escultor. Desde muy joven mostró inclinaciones artísticas, ingresando a la Pasadena Playhouse a los 17 años. Su talento la llevó rápidamente a los escenarios, incluyendo un tour musical con Rudy Vallee y un papel en Sweet Charity en Broadway.

Buzzi se convirtió en un rostro habitual de la televisión estadounidense desde los años 60. Su primera aparición nacional fue en The Garry Moore Show en 1964, y poco después brilló en The Entertainers, junto a figuras como Carol Burnett y

Bob Newhart. Sin embargo, fue en Rowan & Martin's Laugh-In donde alcanzó la fama. Allí interpretó a Gladys Ormphby, un personaje emblemático que usaba su bolso para golpear a quienes la molestaban, y cuya fuerza representaba a quienes han sido ignorados o marginados.

El productor George Schlatter la descubrió tras verla actuar en The Steve Allen Comedy Hour, y quedó impresionado por su versatilidad y humor físico. "Creo que la contraté por mi pasión por Gladys Ormphby", escribió en sus memorias de 2023.

Además de su trayectoria en la comedia de adultos, Buzzi dejó huella entre el público infantil como Ruthie en Plaza Sésamo, participando entre 1993 y 2001.

Ganadora de un Globo de Oro y dos veces nominada al Emmy, Ruth Buzzi no solo hizo reír a millones, sino que también representó, con ternura y firmeza, a los olvidados. Su esposo, Kent Perkins, escribió antes de su partida: "Quiere que sepan que probablemente ella se divirtió más haciendo esos programas que ustedes viéndolos".



Buzzi dejó huella entre el público infantil como Ruthie en Plaza Sésamo.



Recién la cantante de 66 años acabó el rodaje de "Sin decir adiós", en locaciones coahuilenses.

Celebra la cantante mexicana Cecilia Toussaint 50 años de carrera actuando

El Universal.-

Cecilia Toussaint tiene 50 años como cantante, pero por esas cosas agradables que pasan en la vida, en esta década el audiovisual la ha acogido como actriz y este año ya terminó una película y está en el rodaje de otra.

La intérprete de "Prendedor" y "Tres metros bajo tierra" contabiliza desde 2020 una decena de participaciones en cine y televisión, entre las que se encuentran "La usurpadora", "Madre de alquiler" y "Loco por ella", esta última estrenada el mes pasado en salas comerciales.

Recién la cantante de 66 años acabó el rodaje de "Sin decir adiós", en locaciones coahuilenses y ahora está en el mismo de "Tiempo de jacarandas", que protagoniza Karina Gidi.

"En la actuación estoy muy activa lo cual me hace feliz, porque con los años cada vez disfruto más mi trabajo actoral, estoy trabajando con gente joven que está

empezando. Estuve en Torreón trabajando con Cristina Rodlo ("Tengo que morir todas las noches") en su primera película como directora y ahora estoy trabajando con otro joven director.

"Ambos personajes son fuertes, entrañables. En la de Cristina al personaje le toca vivir cosas que impactan en los demás y es doloroso; en la de ahora sucede lo mismo", detalla Cecilia.

Sus llamados de "Tiempo de jacarandas" los está intercalando con su preparación al recital que, el próximo viernes, ofrecerá en el Music Hall de Casa Cent'anni de la Ciudad de México.

La presentación se encuentra entre los festejos por sus cinco décadas de trayectoria (comenzadas en su adolescencia), en los que ha grabado más de 10 álbumes

"Se va a oír un poco de lo viejo y dándole cabida a todo el material nuevo que me importa mucho, porque no se ha escuchado en vivo y es mi manera de compartirla con la gente", adelanta Cecilia.

Critica Jeremy Renner a Disney por oferta "insultante" para Hawkeye 2

Redacción.-

El actor estadounidense Jeremy Renner, conocido por su papel como Hawkeye en el universo Marvel, reveló recientemente que rechazó una oferta de Disney para una segunda temporada de la serie Hawkeye, al considerarla una falta de respeto.

En una entrevista para el podcast High Performance, Renner afirmó que Disney le propuso regresar al papel por la mitad del salario que recibió en la primera temporada. "Me ofrecieron hacer una segunda temporada, pero por la mitad del dinero. Me pareció increíble. El doble de trabajo por la mitad del pago", comentó el actor. "Son ocho meses de mi vida que tendría que dedicar, y

me lo pagan a la mitad".

Renner también cuestionó si la reducción salarial estaba relacionada con su accidente casi fatal ocurrido el 1 de enero de 2023, cuando fue atropellado por una máquina quitanieves. "¿Por qué? ¿Porque creen que soy la mitad de Jeremy porque me atropellaron?", dijo, visiblemente molesto.

El actor aclaró que no fue Marvel quien hizo la oferta, sino Disney, o más bien "los contadores que solo piensan en ahorrar". Añadió: "Les dije que no, simplemente por la falta de respeto que implicaba esa propuesta".

Pese al desacuerdo, Renner aseguró que aún ama al personaje y estaría dispuesto a interpretarlo de nuevo, siempre que se respete lo pactado inicial-

mente. "No pedí más dinero, solo lo mismo que la primera temporada", explicó.

Por ahora, no está confirmado si participará en Avengers: Doomsday, previsto para 2026. Mientras tanto, el actor promociona su nuevo libro My Next Breath,

donde relata su experiencia cercana a la muerte. "Sé que morí ese día. Sentí una energía hermosa, sin tiempo ni espacio. Solo conexión", escribió.

Disney no ha emitido comentarios públicos sobre sus declaraciones.



Disney no ha emitido comentarios públicos.



Humbe, cantante regiomontano.

¿Quién es Humbe?; el único mexicano invitado a la Met Gala 2025

El Universal.-

La MET Gala es uno de los eventos de moda más esperados del año, pues se caracteriza por la excentricidad de su código de vestimenta y la selecta lista de invitados que desfilan por la alfombra roja en cada edición y es encabezada por las celebridades más influyentes del momento, por lo que los asistentes cambian constantemente.

El evento que es presidido por Ana Wintour, editora en jefe de la revista Vogue, busca recaudar fondos para el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, recinto que albergará a las personalidades más influyentes de la industria, donde la presencia de los mexicanos ha destacado en años anteriores con la asistencia de figuras como Salma Hayek, Thalía, Eiza González y Gala Varo.

Este año, solo un mexicano fue invitado a la edición 2025 del evento, se trata de Humbe un cantautor regiomontano, quien acaba de ser nombrado como

embajador de la firma Cartier.

¿QUIÉN ES HUMBE?

Humberto Rodríguez Terrazas, mejor conocido como Humbe es un cantante de 24 años originario de Monterrey, su trayectoria musical se ha consolidado en el género pop, donde su estilo romántico generó notoriedad en la industria latina.

Su música tiene gran impacto en redes sociales como TikTok, donde tiene más de 5 millones de seguidores. Durante el mes de noviembre del año pasado lanzó su quinto álbum de estudio llamado "Armagedón" y ha realizado giras por México y Latinoamérica.

Entre sus reconocimientos, destacan el premio a mejor artista emergente en los Premios MTV MIAW de 2021 y obtuvo una nominación en los Grammy Latino en la categoría de mejor artista nuevo ese mismo año. Este 2025 estuvo nominado como mejor artista del año en los TikTok Awards.



Destacan expertos importancia de combatir obesidad

César López.-

Con el objetivo de presentar soluciones innovadoras ante uno de los retos más apremiantes de salud pública: la obesidad, se inauguró el cuarto Congreso Internacional de Investigación sobre Obesidad, un encuentro que reúne a expertas y expertos de diversas disciplinas científicas, autoridades y academia para analizar de manera integral a la obesidad en las diferentes etapas de la vida.

Dicho foro, es organizado por el Instituto de Investigación sobre Obesidad (IOR) del Tecnológico de Monterrey y tiene como objetivo abrir un espacio de diálogo en torno a soluciones innovadoras desde las ciencias de la salud, las políticas públicas y la educación, que permitan fortalecer la prevención y el tratamiento de la obesidad.

Esta conversación resulta especialmente urgente en México, donde el 70% de la población adulta vive con obesidad o sobrepeso, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud

y Nutrición (ENSANUT 2024).

Durante la inauguración, Marco Antonio Rito Palomares, director del Instituto de Investigación sobre Obesidad, destacó la importancia de desarrollar estrategias y líneas de acción en conjunto para mejorar la calidad de vida de pacientes, prevenir el riesgo de enfermedades relacionadas, y amplificar el mensaje de la importancia de la prevención.

“La obesidad es una enfermedad multifactorial que requiere de distintos enfoques interdisciplinarios y soluciones innovadoras. Es por lo que, desde el Instituto de Investigación sobre Obesidad, y a través de este Congreso, buscamos poner en el centro de la conversación este tema tan relevante, de tal forma que podamos abordar la obesidad desde diferentes frentes, no solo desde el clínico. Este enfoque no solo nos permite centrarnos en la prevención y detección temprana, sino también resolver la dimensión económica, social y el estigma que rodea a esta enfermedad”, enfatizó Rito Palomares.



En México el 70% de la población adulta vive con obesidad o sobrepeso.



El certamen fue convocado por la UANL, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, y la Facultad de Filosofía y Letras.

Gana "A la distancia" el Premio de Cuento José Alvarado 2025

César López.-

La obra "A la distancia" firmada con el seudónimo "Sita" y de la autoría de la escritora Sandra Martínez Hernández fue la acreedora al Premio Nacional de Cuento José Alvarado UANL 2025.

Dicho certamen fue convocado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, y la Facultad de Filosofía y Letras.

El fallo unánime fue dado a conocer por los miembros del jurado, integrado por Liliana Pedroza, Reynol Pérez Vázquez y Javier Serna, quienes seleccionaron A la distancia por “El manejo del lenguaje, así como el aspecto psicofísico de los personajes es notable y sin abuso de metáforas. Este trabajo despliega una variedad de voces cada una con su misterio y con su luz”.

En los doce cuentos que conforman A la distancia predominan las aves

como personajes o metáforas. Cada relato cuenta con su propio estilo y una diversidad de atmósferas bien construidas.

El Premio Nacional de Cuento José Alvarado está dotado con \$100 mil pesos y la publicación del cuento. Esta edición el Premio será entregado en el marco del Festival Alfonsino el próximo 21 de mayo a las 17:00 h en el Patio Sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

La ceremonia estará presidida por José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura; y Francisco Javier Treviño Rodríguez, director de la Facultad de Filosofía y Letras; y Javier Serna, jurado.

Previo a la ceremonia se realizará, asimismo, la mesa “El cuento después de Reyes” con la participación de Ana García Bergua, Armando Alanís Canales y Luis Jorge Boone. Ambas actividades son de entrada libre.



La obra fue firmada como "Sita".

SANDRA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Es doctora en investigación en ciencias sociales, con mención en sociología. Ganadora del Premio Jesús Amaro Gamboa (2020), becaria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) del Estado de México (2019), becaria del Programa Jóvenes Creadores, especialidad cuento (2024).

Ofrece una multicultural la primera "Noche de Museos" del año

El Universal.-

Los pasillos y espacios de la Casa de la Cultura de Nuevo León se llenaron de vida en la primera "Noche de Museos" del 2025

Una gran cantidad de asistentes visitaron, recorrieron y disfrutaron de una manera diferente del emblemático espacio cultural del Centro de Monterrey y con ello cerrar con broche de oro el mes de abril y enmarcada en la celebración del Día Mundial del Libro.

Desde temprana hora, el público se dio cita en la explanada del recinto, en

dónde se realizó el “tendido de libros”, actividad de venta e intercambio de diversos títulos y los llamados “libros libres”.

En el taller de iniciación a la encuadernación que impartió la maestra Martha López, los participantes crearon desde cero su propio cuaderno.

Otras de las actividades de esta edición de “Noche de Museos” fue la sesión de lectura en voz alta, que estuvo a cargo de la Alianza Francesa de Monterrey y la asociación Dante Alighieri de Monterrey.

La Alianza Francesa de Monterrey ofreció la lectura y traducción de siete

poemas en francés de los escritores Georges Bataille y Robert Desnos.

Mientras que la Dante Alighieri de Monterrey, A.C. presentó una lectura y traducción del texto “Pinocchio e la prova di coraggio” (Pinocho y la prueba de coraje).

La presentación del espectáculo “Romances de una cellista” fue elegido para cerrar la sesión especial. La cellista, cantante, compositora y escritora regiomontana Brenda Elizondo, acompañada de José María López al violonchelo solista y Adriana Oliveira en la danza, logró emocionar a la audiencia en la Sala Alfonso Reyes de la Casa de la Cultura de Nuevo León.

Esta obra multidisciplinaria narró la historia de Catalina, una joven cellista que vive el amor y sus dolores con profunda intensidad. Acompañada de su amado violonchelo Florentino, quien tiene personalidad y vida propia, Catalina se debate entre tres amores: Vladimir, Franco y su inseparable instrumento.

La próxima “Noche de Museos” se llevará a cabo el 16 de mayo en torno a la exposición “30 años en el mundo del arte. Una revisión de la Bienal FEMSA”, el Centro de las Artes, ubicado al interior del Parque Fundidora. Esta actividad fue organizada por la Coordinación de Servicios Educativos de CONARTE.



La próxima "Noche de Museos" se llevará a cabo el 16 de mayo.

Hallan esculturas humanas en tumba de Pompeya

El Universal.-

Pompeya, famosa por su trágico destino bajo las cenizas del Vesubio en el 79 d.C., sigue fascinando con sus calles empedradas, frescos mitológicos y estructuras imponentes.

Sin embargo, más allá de sus murallas, se extiende otro mundo: el de los caminos funerarios, donde la memoria de los muertos sigue susurrando historias olvidadas.

Los antiguos romanos concebían sus carreteras no solo como rutas de tránsito, sino como senderos cargados de recuerdo.

A lo largo de estos caminos, las tumbas no solo albergaban restos, sino también mensajes, advertencias y enseñanzas para quienes pasaban.

Una de las voces más conocidas es la de Publio Vesonio Fileros, liberto cuyo epitafio invita al viajero a aprender de sus errores. Recientemente, a las afueras del sector

este de Pompeya, se descubrió una tumba monumental con esculturas de tamaño natural de un hombre y una mujer. Ella, ligeramente más alta, porta una lúnula —símbolo de fertilidad— y una rama de laurel, asociada a las sacerdotisas de la diosa Ceres.

Él, con toga, encarna la figura del ciudadano romano. Este hallazgo sugiere una narrativa distinta: no se trata necesariamente de esposos, sino quizás de una sacerdotisa de alto rango y un ciudadano, unidos por algo más que matrimonio.

Este descubrimiento conecta con otros ejemplos en el Mediterráneo antiguo, como una tumba en Micenas donde, contra toda suposición, una mujer enterrada junto a un hombre resultó ser su hermana, no su esposa.

Así, los vestigios del pasado nos enseñan que las mujeres también ocuparon lugares de poder y respeto por méritos propios.



Las tumbas no solo albergaban restos, sino también mensajes.



La historia nació de un episodio personal. A Karla Suárez le robaron el bolso en Barcelona realmente.

Perderse para encontrarse y escribir: Karla Suárez

El Universal.-

Perderse para encontrarse es el motor de arranque y el eje que guía la novela de la escritora cubana Karla Suárez (La Habana, 1969), quien convierte la historia de Giselle, la protagonista de Objetos perdidos (Tusquets, 2025), en una búsqueda sobre el lugar que ocupa una mujer latina, particularmente cubana, y sus sueños, en la época contemporánea.

Una mujer cubana, joven y madre de una niña, pero apasionada del baile, que persigue su sueño pese a las convenciones sociales que aun la determinan.

"Giselle lo ha sacrificado todo por un sueño: ser bailarina. Un sueño que parece escapársele", apunta esta novela que se desarrolla en Barcelona, pero en la que no deja de latir La Habana, Cuba.

El robo de su bolso en Barcelona, una ciudad que desconoce, en el que va toda su vida, su documentación, su teléfono y pequeños objetos que tienen un gran valor sentimental, exponen a Giselle al abandono, pues no conoce a nadie, pero también la obligan a recuperar su vida, mientras reconstruye su propia

historia familiar y hace un balance del precio que ha debido pagar por querer cumplir su sueño.

"Siempre me ha interesado mucho escribir de mujeres, tengo muchas protagonistas mujeres, yo crecí en Cuba y es un país muy machista a nivel social y en su sistema", afirma la escritora.

La historia nació de un episodio personal. A Karla Suárez le robaron el bolso en Barcelona realmente.

En una ciudad donde no conocía a nadie, dice, al denunciar, solo se sabía el teléfono de sus padres en la Habana. Ese fue el origen de su historia y la protagonista tenía que ser una mujer a la que le ha costado todo perseguir su sueño.

"Siempre es una sobreviviente, está acostumbrada a sobrevivir en la calle, a comer lo que tenga, a dormir donde pueda", pero esa situación la pone al límite y ahí reconstruye su historia y ese peso que carga de ser rebelde y una madre muy joven que abandonó a su hija por el baile.

Suárez reconstruyó la vida de Giselle en Cuba, y ella misma volvió a Cuba, aunque ya se había impuesto probar otras geografías literarias.